



*Paisajes
históricos de
Gran Canaria*

✻ Antonio Santana Santana ✻

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, FR. J. de, 1977. *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Goya. Santa Cruz de Tenerife.
- ÁLVAREZ DELGADO, J., 1981. «Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. El sabor», *Anuarios de Estudios Atlánticos*, núm. 27, pp. 27-70. Las Palmas de Gran Canaria.
- ÁLVAREZ DELGADO, J., 1982. «Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. Guaires y Cantones. Guartemes y Reinos», *Anuarios de Estudios Atlánticos*, núm. 28, pp. 265-341. Las Palmas de Gran Canaria.
- ARBELO GARCÍA, A. y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M., 1988. *El Antiguo Régimen (siglos XVII y XVIII)*, Centro de Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- ATOCHÉ PEÑA, P., 1993. «El poblamiento prehistórico de Lanzarote. Aproximación a un modelo insular de ocupación del territorio». *Tabona*, 8. (En prensa).
- AZNAR VALLEJO, E., 1983. *La integración de las Canarias en el Corona de Castilla*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Madrid.
- BANDINI, P., 1816. *Lecciones elementales de Agricultura*, Imprenta Bazzarte. La Laguna.
- BETHENCOURT MASSIEU, A., 1981. «Colonización interior en el SW de Gran Canaria a fines del siglo XVIII», *Boletín Millares Carló*, II, pp. 141-156. Las Palmas de Gran Canaria.
- BETHENCOURT MASSIEU, A. y MACÍAS HERNÁNDEZ, A., 1978. «Expansión del cultivo y conflictos sociales en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen: Una aproximación histórica», en *Historia General de Canarias, Tomo IV*, Edirca. pp. 237-249. Las Palmas de Gran Canaria.
- BRITO GONZÁLEZ, O., 1983. *Algunos estudios sobre el tránsito del Antiguo Régimen en Canarias*, Gráficas Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- CABALLERO MUJICA, F., 1980. «Aspectos de la vida religiosa de Fontanales», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 26, pp. 399-445. Las Palmas de Gran Canaria.
- CAMACHO y PÉREZ GALDÓS, G., 1961. «El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 7, pp. 11-70. Las Palmas de Gran Canaria.
- CAMACHO y PÉREZ GALDÓS, G., 1966. «El cultivo de cereales, viñas y huerta en Gran Canaria (1510-1537)», *Anuarios de Estudios Atlánticos*, núm. 12, pp. 223-279. Las Palmas de Gran Canaria.
- CÚLLEN DEL CASTILLO, P., 1947. *Libro Rojo de Gran Canaria*, Alzola Imprenta. Las Palmas de Gran Canaria.
- DÁVILA Y CÁRDENAS, P. M., 1737. *Constituciones y nuevas adiciones Synodales del Obispado de las Canarias*, Archivo del Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- DÍAZ ÁLVAREZ, R., 1982. *Geografía y agricultura. Componentes de los espacios agrarios*, Cincel. Madrid.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R., 1976. «Evolución de la población de Arucas (1515-1850)», *Aguayro* núm. 78, pp. 10-13. Las Palmas de Gran Canaria.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R., 1979. *Evolución de la población de Arucas desde 1850 a 1975*. Exma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.
- GLASS, G., 1976. *Descripción de las Islas Canarias*, Instituto Estudios Canarios, Fortes Rerum Canariarum XX. La Laguna.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, J., 1981. *Los montes de Canarias en la primera mitad del siglo XIX*, Memoria de Licenciatura (inédita). Universidad de Madrid.
- GRANDÍO DE FRAGA, E., 1982. *Uso del territorio entre los agricultores aborígenes de Gran Canaria*, Memoria de Licenciatura (inédita). Universidad de Santiago de Compostela.
- GRAU-BASSAS, V., 1980. *Viajes y exploraciones a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria*, El Museo Canario. Valencia.
- HANSEN MACHÍN, A., 1982. «El turismo en Gran Canaria. Un fenómeno migratorio», en *Homenaje a Jesús Arencibia*, pp. 223-239. Las Palmas de Gran Canaria.
- HANSEN MACHÍN, A. y SANTANA SANTANA, A., 1990. *Mapa de las formas del relieve de Gran Canaria*, E. 1:100.000, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- HANSEN MACHÍN, A., 1992. *Bandama. Paisaje y evolución*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- HAUSEN, H., 1962. *New contributions to the structural geology of Gran Canaria (Canary Islands)*, Helsinki-Helsingfors.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G., 1983. *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*, vol. 3. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M., 1988. *El comercio canario-europeo bajo Felipe II*, Gobierno de Canarias-Gobierno de Madeira. Funchal.
- LOBO CABRERA, M., 1990. «Primeros núcleos urbanos europeos en Canarias», VII *Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 453-471. Las Palmas de Gran Canaria.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A., 1977. «El motín de 1777 en Gran Canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 23, pp. 263-345. Las Palmas de Gran Canaria.
- MADOZ, P., 1986. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Canarias, Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid.
- MARCO DORTA, E., 1943. «Descripción de las Islas Canarias, hecha en virtud de mandato de S.M. por un tío del Licenciado Valcárcel», *Revista de Historia Canaria*, núm. 63, pp. 197-202. La Laguna, Tenerife.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C., 1984. *Las culturas Prehistóricas de Gran Canaria*, Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- MARTÍN RUIZ, J. F., 1978. *El N.W. de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica*, Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍNEZ DE PISÓN STAMPA, E., 1983. «Cultura y ciencia del paisaje», *Agricultura y Sociedad*, núm. 27, pp. 9-31. Madrid.
- MONTELONGO, V. et al., 1984. «Sobre la vegetación de Gran Canaria», *Botánica Macaronésica*, 12-13, pp. 17-37. Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES MATOS, G., 1992. *Proyecto de Investigación. Proceso de construcción y transformación espaciales en las costas turísticas de las Canarias Orientales*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES PADRÓN, F., 1974. *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*, Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES PADRÓN, F., 1978. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*, El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- NARANJO CIGALA, A., 1992. «Evolución del paisaje vegetal en la Cumbre Central de Gran Canaria (Islas Canarias). Una aproximación a la dinámica recolonizadora de la vegetación», *Vegueta*, núm. 0, pp. 263-279. Las Palmas de Gran Canaria.
- OLIVE, P. de, 1865. *Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona.
- PARSON, J. J., 1985. «Influencias humanas en los bosques de pino y de laurel de las Islas Canarias», *Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Barcelona*, pp. 149-173. Barcelona.
- PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E., 1983. *Un estudio de paisaje integrado: El caso de la Cuenca Tejeda-La Aldea en Gran Canaria*, Memoria de Licenciatura (inédita). Universidad de La Laguna.
- QUINTANA NAVARRO, F., 1992. *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. 2 vol. Centro de Investigación Económica y Social de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- RODRÍGUEZ PÉREZ-GALDÓS, C., 1985. *El pastoreo tradicional en la isla de Gran Canaria: Regionalización y estructura de la comunidad*, Memoria de Licenciatura (inédita). Universidad de La Laguna.
- ROSA OLIVERA, L., 1978. *Estudios Históricos sobre las Canarias Orientales*, Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ HERRERO, J., 1978. «La Población de las Canarias en la segunda mitad del s. XVII (1676-1688)», *Anuarios de Estudios Atlánticos*, núm. 21. Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA SANTANA, A., 1986. *Proceso de antropización de la Montaña de Doramas: ensayo de geografía histórica*, Memoria de Licenciatura (inédita). Universidad de La Laguna.
- SANTANA SANTANA, A., 1992. *Propuesta metodológica, cartográfica e informática para el análisis y reconstrucción de los paisajes históricos: aplicación a la Isla de Gran Canaria (1483-1865)*, Tesis Doctoral (inédita). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA SANTANA, A., 1992. «Análisis territorial del poblamiento prehistórico de Gran Canaria: delimitación de agrupaciones territoriales», *Vegueta*, núm. 0, pp. 279-293. Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA SANTANA, A. y PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E., 1991. «Sociedad y medio: aproximación a las formas históricas del uso del territorio en Gran Canaria», VIII *Coloquio de Historia Canario-Americana*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SANTANA SANTANA, A., et al., 1990. «Aproximación geohistórica al estudio del poblamiento y génesis del paisaje en Gran Canaria (siglos XV al XIX)», I *Congreso de Ciencia del Paisaje*, vol. 1. EQUIP. Universidad de Barcelona, pp. 161-174. Banyoles.
- SUÁREZ GRIMÓN, V., 1987. *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- TORRES SANTANA, E., 1991. *La burguesía mercantil de las Canarias Orientales (1600-1625)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Colección Alisios núm. 4. Las Palmas de Gran Canaria.
- VERNEAU, R., 1982. *Cinco años de estancia en Las Islas Canarias*, J.A.D.L. La Orotava, Tenerife.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de, 1982. *Historia de Canarias*, 2 vol., Goya. Santa Cruz de Tenerife.

Con este trabajo que se publica ahora, el Cabildo Insular de Gran Canaria quiere seguir contribuyendo a la difusión y la concienciación ciudadana en iniciativas conservacionistas de nuestra querida Gran Canaria. Y para ello nada mejor que la carpeta que presentamos, donde el lector encontrará un análisis del proceso de transformación del paisaje grancanario, siguiendo el hilo conductor de la actividad humana.

Es este proceso de transformación del paisaje lo que el autor analiza en profundidad desde una perspectiva geográfica y cartográfica que resalta aún más el valor del trabajo y facilita la interpretación de ese medio. Así, el conocimiento adquirido es imprescindible para comprender la realidad actual y para restaurar paisajes alterados por la acción humana.

Con el paso del tiempo la acción humana sobre el paisaje recrea su aspecto y funcionamiento. En él se manifiesta la personalidad y la historia de un pueblo y se refleja el respeto que un colectivo humano siente hacia la naturaleza, de lo que se deduce que un pueblo que se tiene en estima valora y cuida su hábitat, que no es otra cosa que la casa de todos.

De ahí la importancia de la carpeta que presentamos. Un trabajo riguroso y completo que integra hábilmente los entrecijos de la trama que subyace en el paisaje, recorriendo el quehacer del grancanario a lo largo de los siglos hasta la actualidad.

En este contexto, el conocimiento del paisaje y de su evolución histórica contribuye a crear conciencia colectiva y sienta las bases para una relación afectiva favorable hacia el medio. Comprender las claves de la organización de los paisajes propicia esta relación y potencia una actitud positiva hacia el entorno.

En definitiva, amigo, amiga lector, tienes en tus manos un instrumento útil, exquisito y entrañable, que seguramente te servirá, desde cualquier actividad profesional que desempeñes, a conocer mejor nuestra isla, a usarla mejor, y a conservarla y mejorarla para las futuras generaciones. Vale la pena. Vive Gran Canaria, mejorándola.

FERNANDO GONZÁLEZ
CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

© MAPAS, TEXTOS, FOTOS Y DIBUJOS
ANTONIO SANTANA SANTANA

© EPÍLOGO
GUILLERMO MORALES MATOS

© DE LA PRESENTE EDICIÓN
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DELINEACIÓN
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ

DISEÑO EDITORIAL
GUILLERMO GUERRA
ANTONIO SANTANA SANTANA

FOTOCOMPOSICIÓN Y FOTOMECÁNICA
LITHOS

PRINTED IN SPAIN - IMPRESO EN ESPAÑA
IMPRIME:
SALINGRAF / S.A.L

PAPEL RECICLADO

ISBN 84-8103-005-8

DL: G. C. 1189 - 1992

Este trabajo es una síntesis de la Tesis Doctoral realizada por el autor y titulada: *Propuesta metodológica, cartográfica e informática para el análisis y reconstrucción de los paisajes históricos: aplicación a la isla de Gran Canaria (1478-1865)*, defendida en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en marzo de 1992, y dirigida por la Dra. Dña. Emma Pérez-Chacón Espino.

Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la previa autorización del autor.

El cambio de paisaje

El paisaje actual es el resultado de la larga y continua acción del hombre sobre el medio. En su construcción intervienen tanto factores de orden natural, tales como el relieve, el clima, los suelos o la vegetación, como antrópico, entre los que se incluyen la estructura socioeconómica, las técnicas utilizadas en la explotación de los recursos naturales o la mentalidad de la formación social que lo explota.

La llegada de un grupo humano a un territorio virgen marca el inicio de su proceso de construcción y transformación por factores ajenos a las leyes de la naturaleza. Si el nuevo territorio ofreciera abundantes recursos, a la larga tenderá a producirse un desequilibrio entre la población, que aumentará, y la capacidad sustentadora del medio, que disminuirá por el consumo continuado de los recursos. Entonces se planteará la disyuntiva de ampliar la disponibilidad de los recursos o de controlar el crecimiento demográfico. El carácter de la respuesta humana a esta situación dependerá, en gran medida, de la capacidad del grupo para introducir mejoras técnicas que aumenten la disponibilidad de los recursos. Si éstas no se introdujesen, el creci-



Desde el siglo XV, el paisaje de la Isla experimenta un proceso de transformación caracterizado por la expansión de la agricultura y la fuerte disminución de la masa boscosa. Las Lagunetas.

miento demográfico sólo podrá ser absorbido en el caso de que se puedan colonizar nuevos espacios. De no existir esta posibilidad, la población tenderá a sobreexplotar el espacio productivo, lo que, sin cambio tecnológico, generará una nueva sobrepresión demográfica que con el tiempo provocará una regulación del contingente demográfico. Esta situación puede resolverse, entre otras maneras, con el simple aumento de la tasa de mortalidad, el control de la natalidad o la emigración.

En caso de producirse un cambio técnico, bien por importación o por desarrollo endógeno, el crecimiento demográfico podrá ser absorbido por el medio, toda vez que esta innovación ampliará la disponibilidad de los recursos. La nueva tecnología puede permitir una doble opción: o se intensifica y se transforma el paisaje previo, con lo cual se estaría ante un «paisaje recreado», que parte y se superpone a aquel, o se colonizan nuevos espacios, si estos estuvieran disponibles, con lo que se estaría ante un «paisaje de nueva creación». Tanto la intensificación del paisaje previo como la colonización de nuevos espacios producirán a la larga un nuevo desequilibrio entre la población y los recursos que volverá a plantear el mismo problema. Llegado un punto máximo de sobreexplotación, si no se generan o se introducen nuevas formas de explotación de los recursos, el grupo humano se verá abocado a la regulación demográfica o a la emigración, pero si estas se introducen o se generan, se volverá de nuevo a un estado de equilibrio inestable con el medio.

Desde esta perspectiva diacrónica, en Gran Canaria se pueden diferenciar tres grandes etapas en el proceso de construcción y transformación del paisaje. La primera se inicia a mediados del Terciario, y en ella se construye el relieve y se establecen las plantas que conforman el paisaje vegetal natural. En la se-



A partir de fines del siglo XIX, se produce la transformación del paisaje agrícola tradicional al paisaje urbano moderno, que se caracteriza por la expansión de la edificación y la recuperación de la vegetación. Teror.

gunda, que abarca desde fines del siglo XV a finales del siglo XIX, es cuando se produce la transformación del «paisaje natural» al «paisaje agrario tradicional», que se caracteriza por la expansión de la agricultura y la introducción de especies foráneas, la fuerte disminución de la masa boscosa, la expansión de los matorrales de sustitución y la desertización. La tercera abarca desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, y en ella se construye el paisaje urbano moderno, caracterizado por la reconversión de las antiguas estructuras agrarias, la expansión de la edificación y de la red de comunicaciones y la recuperación de la vegetación, que progresa desde la década de los años sesenta del presente siglo, tanto por la acción institucional como por la disminución de las prácticas agrícolas tradicionales. El presente trabajo, síntesis de nuestra tesis doctoral, se centra en analizar la segunda etapa que abarca desde 1478 hasta 1865.

Los recursos agrícolas naturales de Gran Canaria

Gran Canaria es una isla volcánica de 1.561 kilómetros cuadrados de superficie que se eleva desde los 3.000 metros de profundidad, aproximadamente, hasta una altura máxima de 1.949 metros (Pi-

co de las Nieves) en la zona central. La Isla se formó por la yuxtaposición de materiales volcánicos de tres ciclos magmáticos separados por periodos erosivos que originaron extensos depósitos sedimentarios. La actividad volcánica se desarrolló desde el mioceno medio hasta el Cuaternario reciente, sin que se conozca ninguna erupción histórica. El edificio insular resultante es cupuliforme y se encuentra profundamente excavado por una densa red radial de drenaje que marca las grandes líneas de la configuración del relieve.

Climáticamente, se constata una clara dualidad entre el Nordeste y el Suroeste. El primero, templado, húmedo y nuboso contrasta con el segundo, cálido, seco y soleado. Este fenómeno está originado por el efecto de fachada producido por el elevado relieve de la isla, que frena el flujo de los vientos alisios y genera nieblas frecuentes de condensación en la fachada Nordeste, entre los 400 y los 1.200 metros.

Los suelos de mayor capacidad de uso agrícola y las pendientes más suaves se localizan especialmente en las vegas y lomos del Nordeste, y en las rampas y algunos barrancos del Suroeste.

Se definen tres grandes unidades de recursos naturales, Alisiocanaria, Xerocanaria y Cumbre (Santana y Pérez-Chacón, 1991), en las que se diferencian doce grandes comarcas. Alisiocanaria está definida por el influjo directo del alisio y, por lo tanto, se define por una mayor humedad. Litológicamente se corresponde con la denominada Neocanaria (Hausen, 1962), donde predominan los materiales volcánicos recientes. Las morfologías más comunes son las volcánicas directas, los barrancos muy encajados y los interfluvios alomados. Es el sector de la isla donde se localizan las pendientes más suaves, salvo en las laderas de los barrancos y los acantilados,

en los que se producen fuertes rupturas de pendiente. La edafogénesis es también muy activa y se encuentra vinculada tanto a la existencia de un sustrato fácilmente alterable (piroclastos, aglomerados, sedimentos, etc.), como al mayor aporte de humedad. La vegetación se caracterizó por el dominio de formaciones arbóreas (monteverde, lentiscales, sabinales, etc), aunque no estuvieron ausentes los matorrales (tabaibales, granadillares, brezales, etc.). Esta mitad de la isla ofreció recursos tales como suelos fértiles, suaves pendientes, temperaturas cálidas y un alto potencial energético en forma de bosques y aguas corrientes. En función de la distribución espacial de los recursos agrícolas pueden diferenciarse cinco comarcas naturales: Noroeste, Nordeste, Azuaje, Guiniguada y Este.

En Xerocanaria el déficit hídrico, consecuencia de su posición de abrigo al influjo del alisio, es el rasgo definitorio. Las rocas poseen un carácter masivo, lo que junto a la menor humedad hace que la edafogénesis sea muy limitada, predominando los litosoles. To-



Se distinguen tres grandes unidades biogeográficas: AlisioCanaria, Xerocanaria y Cumbre, en las que se delimitan doce comarcas de recursos naturales.

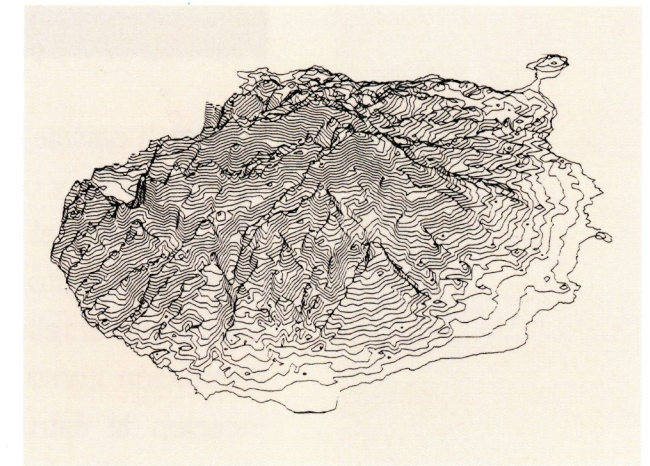
pográficamente se caracteriza por la existencia de fuertes pendientes y amplios barrancos separados por interfluvios en rampa. Los procesos erosivos son intensos, destacando morfologías características de medios semi-áridos. Las comunidades vegetales presentan una dominante xérica, con formaciones arbóreas, pinar y bosques termófilos en las partes altas, y matorrales en los sectores inferiores. En síntesis, constituye una unidad caracterizada por la aridez que domina tanto la morfología como la biocenosis. Los recursos agrícolas fueron más escasos y se concentraron fundamentalmente en los valles, fuera de los cuales dominaron los recursos forestales. En su interior se distinguen seis comarcas: Oeste, La Aldea, Tejada, Suroeste, Ayagaures y Sureste.

Por último, la Cumbre, la menor de las tres grandes unidades biogeográficas, se caracteriza por los fuertes contrastes termoplumiométricos y por la baja capacidad de uso agrícola. El mar de nubes le afecta irregularmente, aunque en algunos sectores pueden alcanzarse totales pluviométricos próximos a los 1.000 milímetros anuales. Uno de sus rasgos climáticos más significativos es el contraste térmico, con veranos calurosos y secos, e inviernos en los que ocasionalmente pueden alcanzarse temperaturas inferiores a los cero grados centígrados y producirse precipitaciones nievales. Dominan las pendientes suaves y, morfológicamente, presenta un aspecto amesetado con respecto al conjunto de la isla. En su parte meridional está recortada por fuertes escarpes que marcan claramente el límite con Xerocanaria, mientras que el tránsito hacia AlisioCanaria se produce de forma gradual. Abundan los materiales volcánicos recientes y los suelos están poco desarrollados. La vegetación estuvo compuesta fundamentalmente por pinar, por lo que los recursos que ofreció fue-

ron básicamente silvopastoriles. Su posición central, junto a su topografía suave, le otorgan un papel clave en las comunicaciones entre las diferentes comarcas de la isla, especialmente porque desde ella parte la red principal de barrancos. No obstante, tienen un mayor peso los factores limitantes, en especial la importante amplitud térmica.

En síntesis, la Isla es un antiguo volcán en escudo intensamente desmantelado localizado en la región subtropical, en el área de influencia del anticiclón de las Azores, circunstancias éstas que generan una doble diferenciación ecológica basada en la exposición y la altitud. La primera establece una división entre la fachada de barlovento, la Nordeste, y la de sotavento, la Suroeste, mientras que la segunda, reforzada por la estructura vertical de los alisios, permite diferenciar tres pisos altitudinales: Costa, Medianías y Cumbre. Así pues, la orografía es el factor determinante de la configuración biogeográfica de la isla, cuyo relieve presenta un obstáculo al flujo del alisio obligándolo a ascender al chocar contra ella, lo que da lugar al «mar de nubes». Se genera así un «efecto de fachada», que crea un sector a barlovento influenciado directamente por los vientos alisios, y otro a sotavento, de características ecológicas xéricas. En este sentido, el relieve puede ser considerado como un profactor (Díaz, 1982) ya que influye, a través de las diferencias bioclimáticas que genera, en el desarrollo de los suelos, la instalación de la vegetación y la explotación antrópica.

No obstante, este esquema se ve distorsionado en la realidad como consecuencia de la influencia que ejerce la textura del relieve, pues se producen introgresiones y bruscos contrastes ecológicos que crean situaciones anómalas o excepcionales. Así, por ejemplo, la Caldera de Tejada constituye un caso de introgresión del subsistema costero toda vez



La Isla es un antiguo volcán en escudo intensamente desmantelado. La red hídrica presenta una disposición radial y crea un relieve abrupto.

que, a causa del efecto generado por el cañón del Barranco de Tejada-La Aldea, se produce una penetración de las condiciones bioclimáticas y de las formas de explotación antrópica del ecosistema xérico basal en el interior de la isla (Pérez-Chacón, 1983). En el extremo opuesto, el macizo de Tamadaba representa un ejemplo del aumento del gradiente pluviométrico originado por el vigoroso macizo, que altera localmente la sucesión de los pisos bioclimáticos. Así pues, el esquema ideal se ve modificado por la fragmentación y la compartimentación del relieve características de ecosistemas insulares y áreas de montaña. En resumen, la Isla constituye un medio montañoso que condiciona fuertemente la organización del paisaje natural, en el que los contrastes de altitud y exposición, y la fragmentación del relieve, generan un mosaico de paisajes con recursos muy variados.

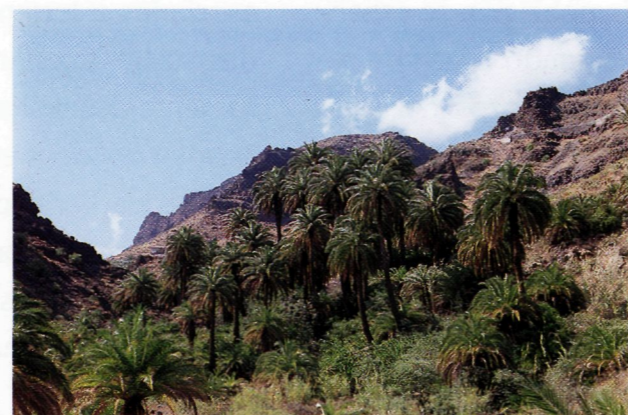


La distribución de la vegetación en el siglo XV refleja el esquema geográfico impuesto por la insularidad y el elevado relieve. Los contrastes de humedad se traducen en la oposición propia de los relieves montañosos y el escalonamiento de pisos de vegetación.

El piso basal, que primitivamente sólo ascendía hasta los 300-400 metros, está integrado por especies adaptadas a la escasez de las precipitaciones, las altas temperaturas y la fuerte insolación. En su distribución se diferenciaban dos orlas: el cordón halófilo y el cordón semiárido. El primero formaba una estrecha franja compuesta por especies bien adaptadas a ambientes saturados en sales, y el segundo, el que confería entidad al piso vegetal, se caracterizaba por la presencia de arbustos suculentos, espinosos o áfilos. Las especies más características de este piso fueron *Euphorbia canariensis* (cardón), *Euphorbia balsamifera* (tabaiba dulce), *Euphorbia regis-jubae* (tabaiba amarga), *Euphorbia aphylla* (tolda), *Kleinia neriifolia* (verode), *Artemisia thuscula* (incienso salvaje), *Periploca laevigata* (cornical), *Plocama pendula* (baló), *Neochamaelea pulvurulenta* (leña buena), *Convolvulus scoparius* (leña noel) y *Asteriscus stenophyllus* (botonera).

Los bosques termófilos se desarrollaron entre los 50 y los 800 metros, bajo el monteverde en el Norte y el pinar en el Sur. Entre las especies arbóreas destacaron *Phoenix canariensis* (palmera), *Juniperus phoenicea* (sabina), *Pistacia lentiscus* (lentisco), *Pistacia atlantica* (almácigo), *Olea europaea* (acebuche), *Bosea yervamora* (hediondo), *Maytenus canariensis* (peralillo), *Visnea mocanera* (mocán), *Apollonias barbuiana* (barbusano), *Dracaena draco* (drago) y *Sideroxylon marmulano* (marmulán) y, entre las arbustivas y subarbustivas, *Hypericum canariense* (granadillo), *Hypericum glandulosum* (malforado de monte), *Rhamnus crenulata* (espine-ro), *Jasminum odoratissimum* (jazmín silvestre), *Ruta* spp. (rudas), *Limonium* spp. (siemprevivas), *Lavatera*

spp. (malvas), *Convolvulus* spp. (guaydiles), *Echium* spp. (tajinastes) y *Argyranthemum* spp. (margaritas). La toponimia y la documentación registran la existencia en el pasado de comunidades mo-noespecíficas de algunas especies de este piso tales como sabinares, tarajales, granadillares, escobonales, lentiscales, etc.



Los palmerales se desarrollaron en todos los barrancos, alcanzando los 1.000 metros de altitud, bien como «bosques galería» o en el interior del monteverde y el bosque termófilo. Tirajana.

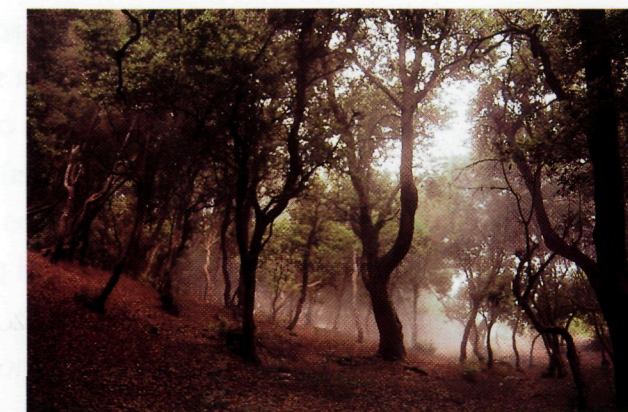
Los palmerales de *Phoenix canariensis* se desarrollaron en todos los barrancos, alcanzando los 1.000 metros de altitud, hasta donde llegaron formando "bosques galería" o aislados dentro del monteverde y el bosque termófilo. Asociadas a los cauces de agua, manantiales y charcas se desarrollaron comunidades de especies higrófilas entre las que destacaron *Salix canariensis* (sao o sauce), *Colocasia esculenta* (ñamera) y *Phragmites australis* (ca-rri-zo).

La Laurisilva fue una de las formaciones vegetales más afamadas de la Isla. Su existencia estuvo ligada a la fachada de barlovento, en la zona de contacto del mar de nubes, y se caracterizó por ser una formación arbórea siempreverde, cerrada, termófila y umbrófila, compuesta en su estrato arbóreo por unas dieciocho especies entre las que destacaban *Laurus azorica* (laurel), *Ocotea foetens* (til), *Persea indica* (viñátigo), *Apollonias barbuiana* (barbusano), *Ilex canariensis* (acebiño), *Picconia excelsa* (paloblanco),

Prunus lusitanica (hija), *Visnea mocanera* (mocán), *Arbutus canariensis* (Madroño) y con un estrato arbustivo integrado por *Viburnum rigidum* (follao), *Bystropogon canariense* (poleo de monte), *Gesnouinia arborea* (estrelladera), *Maytenus canariensis* (peralillo), *Bencomia caudata* (Pimpinela arbórea), *Hypericum glandulosum* (malforado de monte), *Hypericum grandifolium* (maljurado), *Iso-plexis chalcantha* (cresta de gallo), *Ixanthus viscosus* (reina monte) y *Sideritis canariensis* (chahorra). Algunas de estas especies producen frutos comestibles tanto para la fauna (viñátigo, til y laurel), como para el hombre (mocán y madroño) y en el pasado albergó una rica avifauna propia compuesta por *Columba trocaz bollei* (paloma tur-qué) y *Columba junoniae* (paloma rabiche).

Por encima y por debajo de la laurisilva al Norte, y sobre el bosque termófilo al Sur, se desarrolló el pinar, que se caracterizó por el dominio exclusivo de *Pinus canariensis* en el estrato arbóreo. En situaciones climáticas, ésta era una formación abierta, con un sotobosque muy abierto formado por leguminosas y gramíneas. En función de su exposición al alisio y de la composición del sotobosque se distinguían el pinar de exposición Sur y el de exposición Norte. El sotobosque del primero estaba compuesto fundamentalmente por *Cistus* spp. (jaras), *Micromeria* spp. (tomillos) y *Chamaecytisus proliferus* (escobón), mientras que en el de exposición Norte abundaban *Myrica faya* (faya), *Erica arborea* (brezo), *Ilex canariensis* (acebiño), *Adenocarpus foliolosus* (codeso), *Chamaecytisus proliferus* (escobón) y *Asphodelus fistulosus* (gamoná).

Por último, las orchillas (*Rocella canariensis* y *Rocella fuciformis*) fueron comunes en los acantilados costeros, mientras que en los escarpes y farallones abundaron *Limonium* spp. (siemprevivas), *Greenovia* spp. (bejeques), *Aeonium* spp. (veroles), *Sonchus* spp. (cerrajas), etc., a las que se agregaban otras especies propias del entorno ecológico y endemismos locales.



El monteverde ocupó todo el sector comprendido entre los 400 y los 1.200 metros en la fachada Norte, entre los barrancos de Agaete y Tenteniguada, pero desde el siglo XVI se redujo al interior de la Montaña de Doramas.

El mapa de los paisajes vegetales del siglo XV se ha realizado a partir de la reconstrucción de la distribución de la vegetación en los años inmediatos a la Conquista de la Isla, para lo cual se ha utilizado, especialmente, información documental. En él no están contempladas las modificaciones introducidas por los pobladores prehispánicos debido a la gran dificultad para cartografiarlas, aunque éstas no dejaron de ser significativas, pues se acondicionaron tierras para el cultivo y se construyeron los primeros asentamientos, cercas, terrazas agrícolas y canalizaciones de agua. Además, estos primeros pobladores modificaron la fisonomía y distribución de ciertas formaciones vegetales, en especial los palmerales y los bosques termófilos. Los primeros experimentaron un aclaramiento como consecuencia de la instalación de los huertos y la explotación de la palmera para la obtención de vino (Marco, 1943) y fibras vegetales. Sin embargo, la comunidad vegetal más intensamente alterada fue el bosque termófilo, tanto por la extracción de leña y maderas para la construcción de casas (palma, sabina, etc.), como por localizarse en ellos los cultivos de cereales y los principales areales de pastoreo. No hay que descartar, tampoco, la existencia de fuegos provocados para la estimulación del pastizal.

Fuera de las zonas agrícolas, las modificaciones debieron ser las propias del pastoreo extensivo y las originadas por el establecimiento de pequeños grupos poblacionales que abrieron claros en el pinar y el monteverde. El matorral del piso basal estuvo intensamente pastoreado, mientras que la laurisilva fue explotada como zona de pasto de verano, al igual que el matorral del pinar húmedo, rico en especies forrajeras.

Las crónicas y fuentes etnohistóricas permiten establecer una jerarquía del asentamiento prehistórico compuesta por: capital guanartemal, cabecera de tribu, *poblados*, *fortalezas* y *casas canarias*. No obstante, atendiendo a criterios ecoculturales, se pueden diferenciar cuatro clases de asentamientos: grandes núcleos con estructura protourbana, entre los que, en los años de la Conquista, destacan cuatro: Arguineguín, Agáldar (Gáldar), Tildet (Telde) y Artevirgun (La Aldea ?); pequeños poblados costeros, que se localizaron en el litoral, en las proximidades de los grandes núcleos protourbanos; numerosos grupos poblacionales, integrados por asentamientos populosos localizados preferentemente en los cauces medios y altos de los barrancos, y, por último, pequeños asentamientos de dos o tres casas o cuevas habitados por grupos familiares que se dispersaron por toda la isla.



En condiciones naturales el pinar es un bosque abierto con un sotobosque dominado por la jara en el pinar de exposición Sur y por el fayal-brejal en el de exposición Norte.

Las mayores concentraciones poblacionales se localizaron en las vegas y tramos bajos y medios de los barrancos, desde donde la población se dirigió hacia el interior, siguiendo la red de drenaje que actuó como canalizadora de la expansión agrícola. A finales del siglo XIV, cuando se alcanzó el máximo demográfico (Álvarez, 1981), la población se expandió hacia el interior, ocupando zonas de recursos escasos. Desde comienzos del siglo XV, el descenso demográfico, originado por un fuerte control de la población, y el creciente hostigamiento de las expediciones europeas mermaron los efectivos humanos, que abandonaron los asentamientos costeros. Los poblados fortaleza, *las fuerzas*, se convirtieron entonces en aglutinantes de la población relictual.

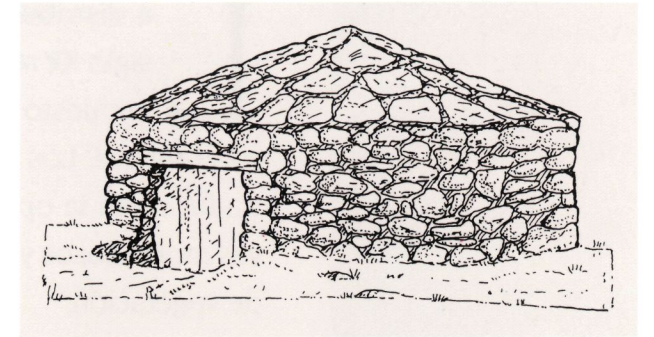
El modelo prehistórico de ocupación del territorio corresponde al de una sociedad agrícola neolítica, demográficamente sobredimensionada, que explota los recursos al máximo de sus posibilidades técnicas. Los asentamientos se emplazaron fundamentalmente en la plataforma costera, utilizándose los cauces bajos de los barrancos como vías para la colonización del interior, mientras que en los bosques húmedos, la laurisilva y el pinar de exposición Norte, se produjo un poblamiento escaso constituido por refugios de pastores y pequeños grupos de agricultores en el borde inferior.

La ocupación de la costa fue intensa y se llevó a cabo a tres niveles. En los tramos bajos de los barrancos, de elevada capacidad de uso agrícola, se produjo una fuerte concentración de la población vinculada a la práctica de la agricultura de regadío. Los interfluvios, cubiertos por el cardonal-tabaibal, permanecieron prácticamente deshabitados y estuvieron dedicados al pastoreo, mientras que la franja litoral, de muy baja capacidad de uso agrícola, fue lugar de residencia de la «población mar-

ginal» de los grandes centros poblacionales que vivían de la pesca, el marisqueo y la ganadería. Las medianías fueron también zonas donde se establecieron importantes asentamientos. Ascendiendo en altitud, en el bosque termófilo y siguiendo la red de drenaje, se localizaron numerosos núcleos poblacionales asociados a terrenos de mediana capacidad de uso. Los interfluvios permanecieron prácticamente deshabitados, salvo en el borde del bosque donde, siempre asociados a los cauces de los barrancos, se localizaron algunos asentamientos. Por último, la Cumbre estuvo prácticamente despoblada, al menos por lo que se refiere a una ocupación estable.

La unidad político-territorial elemental de organización fue la «tribu», también denominada «cantón, distrito, término, cuadrilla, población o familia», cuya población se estima entre 3.000 y 5.000 habitantes (Grandío, 1982). Éstas adquieren su entidad político-territorial definitiva al menos desde mediados del siglo XIV, momento en el que las crónicas mencionan las de Gáldar, Telde, Arguineguín, Tejeda, La Aldea y Tamaraceite. Abreu (1977) relaciona para 1461 una lista de representantes de 10 reinos: Gáldar, Telde, Agüimes, Tejeda, Aquerata (Ayacata?), Agaete, Tamaraceyte, Artevirgo (La Aldea?), Atiacar (Utiaca?) y Arucas, en la que faltan representantes de las tribus de Fataga, Arguineguín, Tirajana y Mogán ausentes por su reducido tamaño y por conservar cierta autonomía basada en su ecotipo pastoril (Grandío, 1982). En definitiva, el número de las tribus debió ascender a catorce.

Existieron órganos de gobierno supratribales: el guanartemato y el faicanato. Estas instituciones surgieron en un estadio final, posterior a 1375 (Álvarez, 1982), en sustitución del consejo de jefes de tribu, común en otras islas (Álvarez, 1981), para dirimir las querellas y unificar las tribus enfrentadas a causa del aumento de la competitividad por el dominio



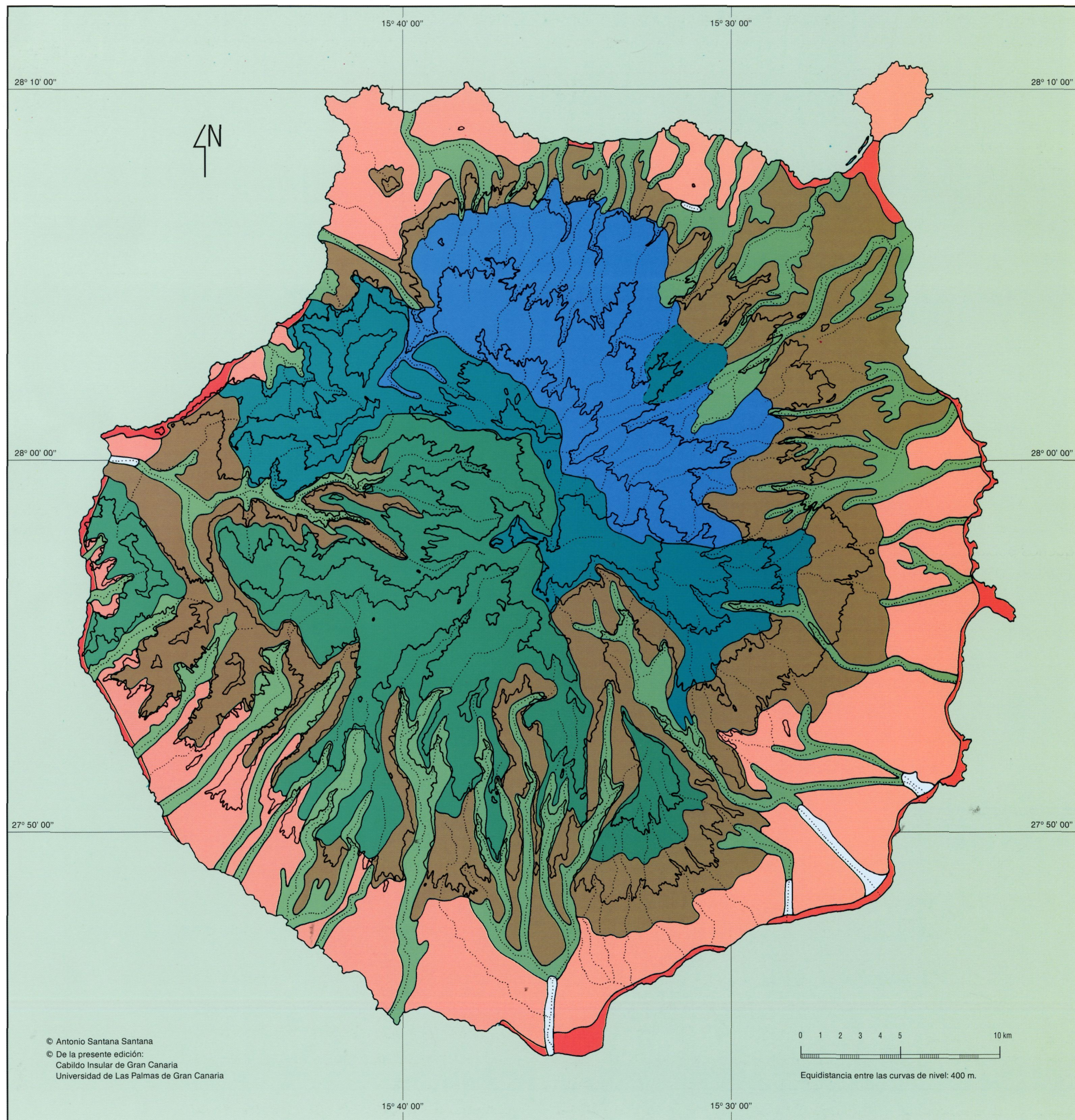
La población prehistórica habitaba en casas semihundidas de planta circular, la *casa canaria*, y en cuevas naturales o artificiales.

del espacio, originada tras el fuerte crecimiento demográfico.

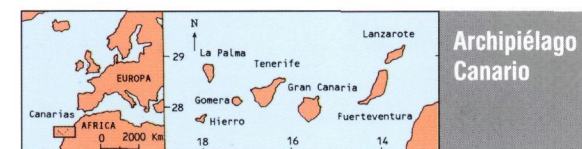
La cuenca hidrográfica fue, en líneas generales, la unidad territorial natural de explotación adoptada por la tribu, ya que incluye diversos ecosistemas y permite la comunicación costa-costa y costa-cumbre, todo lo cual favoreció un alto grado de autosuficiencia basado en la explotación agrícola, ganadera y recolectora. Dado el nivel de desarrollo de la agricultura de regadío, los grandes núcleos de población se localizaron en los suelos fértiles de los palmerales y bosques termófilos de los tramos medio-bajos y bajos de los barrancos, que permitieron una alta densidad de población, mientras que en el resto de la cuenca pequeños grupos poblacionales practicaban la ganadería, la agricultura de secano y la recolección.



Paisajes
vegetales
de Gran Canaria
en el siglo XV



© Antonio Santana Santana
© De la presente edición:
Cabildo Insular de Gran Canaria
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



FORMACIONES VEGETALES PRIMARIAS

- Comunidades halófilas
- Cardonal—tabaibal
- Comunidades higrófilas
- Palmeral
- Bosque termófilo
- Laurisilva
- Pinar de exposición Sur
- Pinar de exposición Norte
- Comunidades rupícolas

FORMACIONES VEGETALES DE SUSTITUCIÓN

- Matorral termófilo de sustitución (dominio de acebuche)
- Matorral de sustitución de bosque termófilo (dominio de sabina, lentisco y tabaiba)
- Matorral subhúmedo de sustitución (dominio de brezo, poleo y granadilla)
- Matorral de sustitución de pinar de exposición Sur (dominio de juagarzo, leña buena y tabaiba)
- Matorral de sustitución del pinar de exposición Norte (dominio de retama y escobón)

PAISAJES AGRARIOS

- Cultivos con matorral de cardonal—tabaibal asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con palmeral asociado
- Cultivos con matorral termófilo asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con matorral subhúmedo asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con matorral de sustitución de pinar de exposición Sur asociado a espacios no agrícolas
- Cultivos con retamar asociado a linderos y espacios no agrícolas.
- Dehesas y ejidos

ASENTAMIENTOS

- Capital
- Centro agrícola
- Centro local
- Sede parroquial

LÍMITES

- Límite de unidad
- Límite hipotético de unidad
- Límite de monte público

TOPONIMIA

- PINAR** Grandes espacios
- Palmas** Capital
- TELDE** Centro agrícola
- Tejeda** Centro local

OTROS

- Curva de nivel
- Cauce de barranco

Tras la Conquista castellana, que finaliza en 1483, se inicia una profunda transformación del paisaje causada por la implantación de un nuevo modelo de uso y ocupación del territorio basado en la producción, transformación y exportación de azúcar (*Saccharum officinarum*). La nueva población, con una tecnología preindustrial, estableció un modelo de desarrollo económico «hacia afuera». En él, las vegas y los barrancos, dotados de la infraestructura habitacional y agrícola prehistórica, bien provistos de aguas corrientes indispensables para mover la maquinaria de los ingenios, se convirtieron en zonas de asentamiento preferente, mientras que en las cuencas medias y altas de los barrancos de Alisiocanaria se localizó la producción agrícola destinada al consumo interno. Xerocanaria, por el contrario, permaneció prácticamente despoblada.



La generalización del cultivo de la caña de azúcar dio lugar al desarrollo de un modelo económico «hacia afuera» basado en su cultivo, transformación y exportación hacia los mercados europeos.

La explotación de los recursos naturales de la isla se organizó altitudinalmente, en un proceso de adaptación especialista tendente a obtener el mayor rendimiento de las tierras. Así, los tramos bajos de los grandes barrancos de Alisiocanaria, dedicados a la producción de azúcar, concentraron el grueso de la población en torno a los «ingenio-ermitas» edificadas por los conquistadores-fundadores en las proximidades o sobre los grandes asentamientos abo-

rígenes que se reutilizaron. En los interfluvios boscosos de la medianía de Alisiocanaria, entre los 200 y los 800 metros de altitud, se estableció un cordón de tierras comunales aprovechadas como bosques o dehesas que fueron intensamente explotados para la obtención de energía, maderas y como zonas de pastoreo, lo que provocó la extinción de muchos de ellos en pocos años. Amplias zonas de los cauces medios y altos de los barrancos fueron completamente deforestadas y sustituidas por cultivos de secano que estimularon la creación de nuevos núcleos poblacionales, mientras que los pinares del Suroeste fueron explotados con fines silvopastoriles. Por último, la Cumbre se reservó como zona de pastoreo (cortijos) y de explotación forestal.

La red de asentamientos prehistóricos se reutilizó y se articuló sobre la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Los poblados de Gáldar y Telde mantuvieron su importancia debido a la floreciente economía azucarera, mientras que otros núcleos menores se establecieron en las vegas y los barrancos. Los centros agrícolas (Las Palmas de Gran Canaria, Gáldar, Guía, Telde, Arucas, Agüimes y Teror), agruparon el grueso de la población y la actividad económica desde los primeros años. En ellos se establecieron los «conquistadores-fundadores» y, a excepción de Teror, se construyeron los ingenios de azúcar. El segundo nivel de la red de asentamientos estuvo constituido por caseríos ligados directamente a la actividad azucarera, muchos con ingenios (Agaete, Moya, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, etc.). Por último, se puede distinguir un tercer nivel integrado por caseríos dedicados a la producción de cereales. Estos formaban pequeñas entidades de casas, chozas o cuevas, que apenas superaban las dos o tres unidades habitacionales, más accesorios agrícolas.

Un hecho de gran importancia para la posterior organización territorial y del paisaje



Los ingenios de azúcar fueron industrias agroalimentarias características del paisaje del siglo XVI. Sus principales instalaciones fueron la casa de purgar, la casa del ingenio, el molino y las casas de los esclavos. Los Picachos, Telde.

resultante fue el establecimiento de las primeras *rayas* o límites administrativos. Los tres distritos de *repartimiento* en que se dividió la isla para distribuir las tierras entre los conquistadores y colonos establecieron la primera gran división territorial. Se reconocen dos *rayas* claras: la que delimitaba los distritos de Gáldar y Las Palmas, que se adaptó al eje constituido por el barranco de Azuaje, y el límite entre los distritos de Las Palmas y Telde, establecido en el eje del Barranco de Las Goteras y la divisoria entre las cabeceras de las cuencas del Guinguada y Tenteniguada. La *raya* entre los distritos de Telde y Gáldar fue más confusa y posiblemente estuvo situada en el Barranco de Tejeda, toda vez que hasta el siglo XVIII en él terminaba la jurisdicción de Gáldar. A esta primera división territorial hay que añadir la de los límites del señorío de

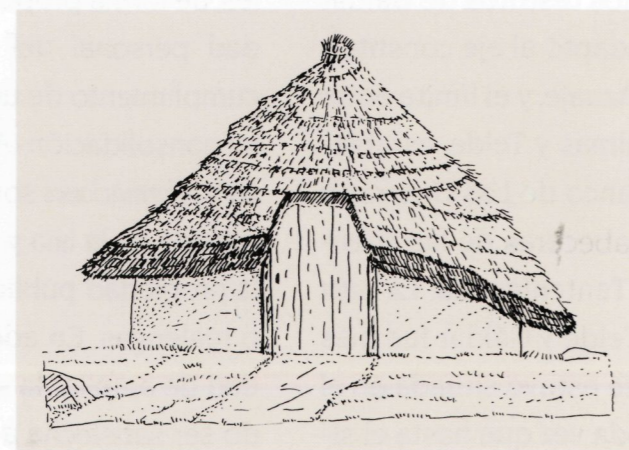
Agüimes que incluía los actuales ayuntamientos de Agüimes e Ingenio.

Desde principios del siglo XVI, la expansión de la población, que en 1585 ascendía a 1.709 vecinos (unos 7.600 habitantes), impulsa la creación de *Beneficios curados*, que dependía del número de vecinos y del nivel de sus rentas. En un primer momento se crearon los de Telde, sede episcopal entre 1352 y 1393 y nuevamente desde 1466; Las Palmas, en 1485; y Gáldar, en 1486, de acuerdo con la división establecida por los distritos de *repartimiento*. En las comarcas del Norte, donde se concentró la actividad agrícola y la población, el proceso de segregación posterior fue rápido. En 1512 se erigió la parroquia de Agaete, desglosada de la de Gáldar, y en 1514 se crearon las de Arucas y Moya. La parroquia de Santa Brígida fue fundada en 1532, y en 1533 se dividió el beneficio de Telde en dos, ambos en Telde, y la parroquia de Guía se separó de la de Gáldar. A finales de siglo, las *pilas bautismales* eran las de Telde, Las Palmas, Gáldar, Agüimes, Agaete, Arucas, Moya, La Vega, Guía, Teror y Tirajana.

En esta primera fase de la colonización agrícola de la isla, la apropiación social del espacio se realizó mediante el *repartimiento de tierras* entre los conquistadores. Este consistió en la entrega de aprovechamientos individuales, de forma proporcional a los méritos y calidad personal del beneficiario, y sujetos al cumplimiento de una serie de requisitos para su consolidación (Aznar, 1983). Los *repartimientos* y *reformas* son el origen de la propiedad privada en la isla y, por exclusión, delimitaron la propiedad pública: las tierras no repartidas o realengas. En adelante, la creciente necesidad de ampliar la superficie agrícola sólo pudo ser satisfecha a costa de estas tierras que inician un lento pero continuo proceso de privatización que concluirá a fines del siglo XIX (Suárez, 1987). Con el tiempo, gran parte de

estas tierras van a ir pasando a propiedad de particulares, especialmente a los grandes propietarios, bien por datas, repartos o usurpaciones, a excepción de parte de los pinares que han llegado a la actualidad como montes estatales. La actividad colonizadora posterior a la fase inicial se dirigió hacia estas tierras que, sin crecimiento de la productividad (Bethencourt y Macías, 1978), soportaron la presión del continuo crecimiento de la población y la consiguiente demanda de alimento.

El cultivo de la caña de azúcar se extendió rápidamente dado el potencial agrícola de la isla y las favorables condiciones económicas de los mercados internacionales. Los cañaverales ocuparon las zonas inferiores a los 600 metros, primero en terrenos llanos y luego en sectores con pendientes que requerían la construcción de bancales. De esta forma se explotaron los mejores espacios agrícolas de la Costa, las terrazas de menor altitud y de fácil acceso de Las Palmas, Telde, Arucas, Bañaderos, Layraga, Gáldar, Guía, La Aldea, Agaete, Tirajana, Ingenio, etc., pero muy pronto, mediante bancales, se extendieron a las tierras que se desmontaron en los barrancos contiguos hasta alcanzar el límite inferior de las medianías. Paralelamente a la expansión del azúcar, la producción agrícola se diversificó con el fin de abastecer a la población, lo que supuso la am-



La choza o casa pajiza, junto a la cueva y la casa canaria, que se reutilizaron, fue la vivienda del campesino durante siglos.

pliación del área de cultivo y la incorporación de nuevos espacios ocupados por tierras de secano y cultivos hortícolas.

Los ingenios de azúcar fueron instalaciones características del paisaje de este siglo. Sus principales edificaciones eran la casa de purgar, la casa del ingenio, el molino y las casas. La cantidad total de estas instalaciones agroindustriales es difícil de precisar, pero, de acuerdo con los datos disponibles en la actualidad, debió ascender a unas veintinueve. Su número comenzó a disminuir desde finales del siglo XVI por la crisis económica que supuso la introducción del cultivo de la caña en América, descendiendo a nueve a principios del siglo XVII (Torres, 1991) y a cinco a mediados del mismo siglo (Abreu, 1977). Fuera de estas construcciones y de los grandes núcleos poblacionales, en los que se construyeron iglesias, conventos, hospitales y edificios de nueva planta en pocos años, la *casa canaria* prehistórica y la cueva se reutilizaron frecuentemente, en especial durante los años iniciales, pero progresivamente se edificaron casas con techumbre de teja (casas), casas con techumbre de paja (chozas) y cobertizos. Las tierras se acondicionaron mediante cercas, vallas, tapias, setos y albarradas para impedir la entrada de ganados. Además, se construyeron silos colectivos, molinos de pan, hornos de cal, albercas, acequias, etc.

Las tierras de pastos quedaron garantizadas mediante el aprovechamiento temporal, desde la cosecha a la siembra, de las tierras de *pan llevar*, las dehesas y los ejidos. Así, quedaron delimitados los ejidos de Agaete, Telde y Valsequillo, las dehesas de Tafira, Tamaraceite, Vega Vieja, Vegueta de Porras, Tasaute, Tasautejo, Gamonal (Morales, 1974), y probablemente también las de Prado de Pico Viento, Tamaragáldar, Arucas y Guía (Suárez, 1987).



Los bosques fueron intensamente explotados. Ingentes cantidades de maderas fueron consumidas en las calderas de los ingenios, los hornos, las construcciones y los hogares de la población. Horno de brea, Inagua.

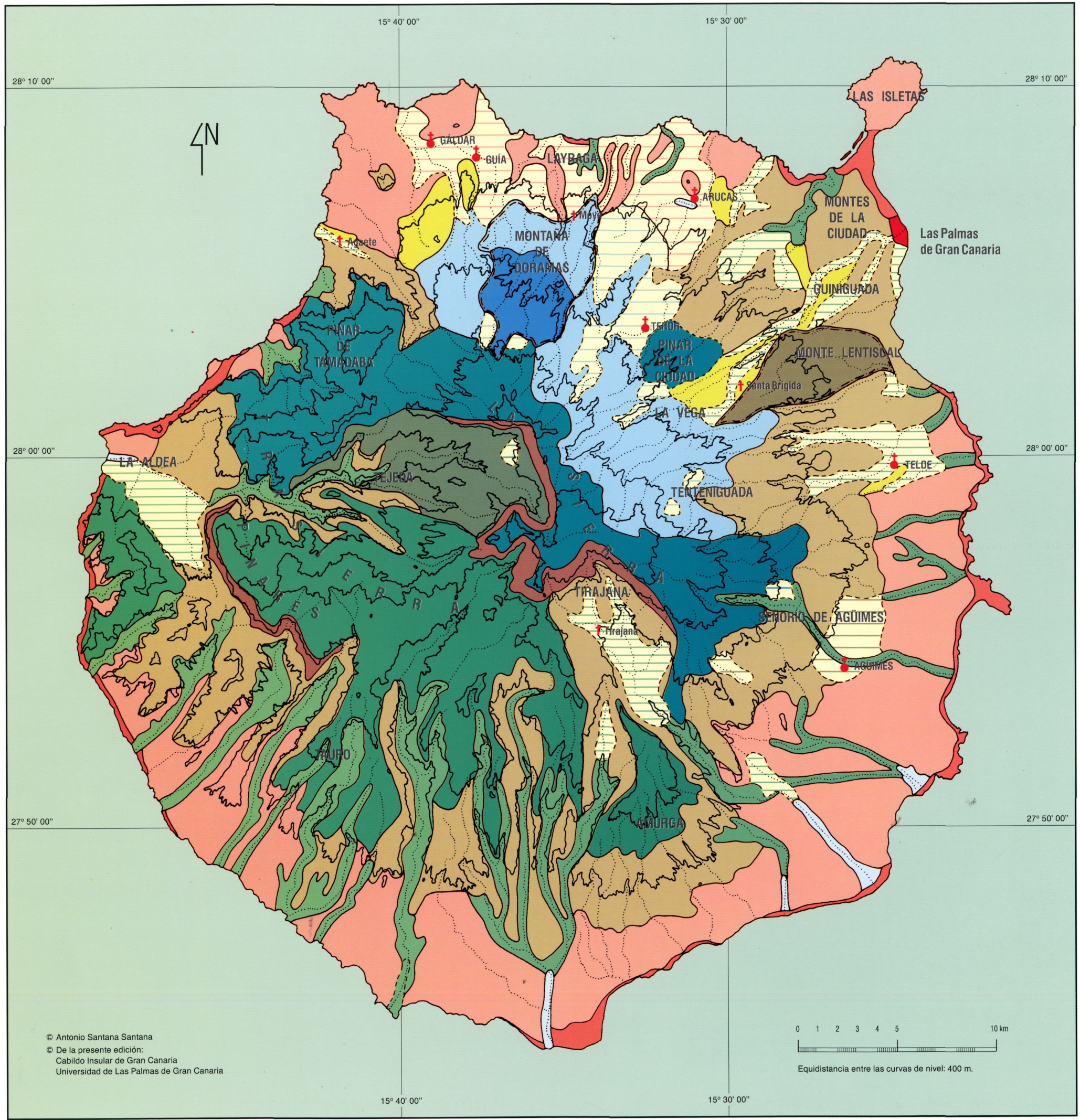
Como consecuencia de la implantación de este nuevo modelo de explotación se produjo un intenso proceso de deforestación que se inició desde la Conquista misma como procedimiento para evitar emboscadas. De este modo se deforestaron, al menos, amplias superficies en Las Palmas, Tamaraceite, Telde, Arucas y Palmital de Guía. Se talaron los palmerales de casi todos los grandes barrancos «...a causa de la mucha tablazón que se gasta en hacer cajas de azúcar...» (Camacho, 1961) y por la expansión de los cultivos, mientras que los bosques termófilos prácticamente desaparecieron. El monteverde también fue intensamente explotado. En las cabeceras de los barrancos de Gáldar, Teror, Guinguada y Tenteniguada se abrieron calveros en las zonas más llanas y todo el sector de Firgas y Osorio fue completamente roturado, delimitándose el perímetro de *La Montaña de Doramas*.

Las enormes necesidades de madera de los ingenios, la ampliación y diversificación de la cabana ganadera y la construcción de numerosas edificaciones provocaron inicialmente un fuerte retroceso de la vegetación arbórea. Los bosques se convirtieron en la fuente de energía y materias primas más importantes. Los lugares de corte que más se nombran son *los montes de la Cíbdad* (bosques termófilos de los Lomos de Las Palmas), *las montañas de Doramas*, especialmente el Palmital, y el *pinar de la Cíbdad* (Pinar de Ojeda y Espartero). También se extraen maderas, con destino a Telde, de los bosques termófilos de Agüimes y Tirajana, y de los pinares del Suroeste con destino hacia Tenerife y diversos puntos de la isla. Para la instalación de los cultivos se autorizó, con carácter general, el corte de tabaibas, granadillos e higuerales del infierno. A principios del siglo XVI la presión sobre los montes era tal que se intenta frenar la tala abusiva y la especulación de la leña mediante su control, la práctica de repoblaciones y la promulgación de ordenanzas.

La escasez de madera se hace sentir pues «... toda la madera que ay en las montañas de la dicha ysla se reparten entre ellos [los dueños de los ingenios] para la fabricación de Azucares» (Cullen, 1947). Las ordenanzas del Cabildo, recopiladas por Melgarejo en 1531 (Morales, 1974) denuncian el estado de los montes. La montaña del Lenticiscal, en especial en el sector inferior, se encontraba «... muy cortada y muy talada y en toda ella no hay leña gruesa a causa de que los señores de ingenio han cortado...», mientras que en Doramas, el sector de El Palmital estaba «... muy talada y hecha de nuevo...[y].. en espacio de dos años se destruiría totalmente si no se pusiese orden en ello...».



Paisajes
vegetales
de Gran Canaria
en el siglo XVI



© Antonio Santana Santana
© De la presente edición:
Cabildo Insular de Gran Canaria
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Archipiélago
Canario

FORMACIONES VEGETALES PRIMARIAS

- Comunidades halófilas
- Cardonal—tabaibal
- Comunidades higrófilas
- Palmeral
- Bosque termófilo
- Laurisilva
- Pinar de exposición Sur
- Pinar de exposición Norte
- Comunidades rupícolas

FORMACIONES VEGETALES DE SUSTITUCIÓN

- Matorral termófilo de sustitución (dominio de acebuche)
- Matorral de sustitución de bosque termófilo (dominio de sabina, lentisco y tabaiba)
- Matorral subhúmedo de sustitución (dominio de brezo, poleo y granadilla)
- Matorral de sustitución de pinar de exposición Sur (dominio de juagarzo, leña buena y tabaiba)
- Matorral de sustitución del pinar de exposición Norte (dominio de retama y escobón)

PAISAJES AGRARIOS

- Cultivos con matorral de cardonal—tabaibal asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con palmeral asociado
- Cultivos con matorral termófilo asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con matorral subhúmedo asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con matorral de sustitución de pinar de exposición Sur asociado a espacios no agrícolas
- Cultivos con retamar asociado a linderos y espacios no agrícolas.
- Dehesas y ejidos

ASENTAMIENTOS

- Capital
- Centro agrícola
- Centro local
- Sede parroquial

LÍMITES

- Límite de unidad
- Límite hipotético de unidad
- Límite de monte público

TOPONIMIA

PINAR Grandes espacios
Palmas Capital
TELDE Centro agrícola
Tejeda Centro local

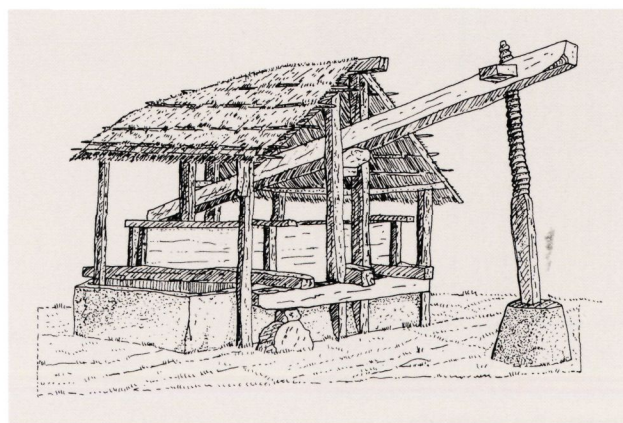
OTROS

- Curva de nivel
- Cauce de barranco

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

Los cambios producidos en los mercados internacionales de productos agrícolas tropicales y la especialización productiva regional que se perfila desde fines del siglo XVI, por los que Gran Canaria se orienta hacia la producción agrícola de consumo, afectaron al modelo de poblamiento de la isla, que adquirió una fuerte componente interior. El cultivo masivo de caña fue sustituido progresivamente por una producción agrícola más diversificada, compuesta por viñas (*Vitis vinifera*) —en menor proporción que otras islas— cereales, papas (*Solanum tuberosum*) y millo (*Zea mays*), destinada al mercado regional y a satisfacer la creciente demanda interna originada por el constante crecimiento de la población. Esto motivó que terrenos poco aptos para la producción dirigida a la exportación adquirieran en estos momentos una alta estimación, dadas las menores necesidades agrológicas de los nuevos cultivos.

La población experimentó un aumento continuado como consecuencia del crecimiento vegetativo y de los aportes poblacionales externos, sostenido por una gran expansión de las tierras dedicadas a cereales. No obstante, este incremento se vio ligeramente frenado a causa de las levadas originadas por las guerras, la emigración forzosa a América, los efectos de las pestes y las crisis de



La viña se introdujo desde la misma Conquista, pero se expandió a partir del siglo XVII, en tierras de mediana y baja calidad agrícola.

subsistencia (Martín, 1978). A fines de siglo, en 1688, se alcanzan los 5.183 vecinos (Sánchez, 1978), alrededor de 22.000 habitantes.

La crisis del cultivo del azúcar, la creciente demanda de productos agrícolas de consumo interno y la concentración de la propiedad de la tierra provocaron la revalorización de suelos de mediana y baja calidad. La expansión agrícola se realizó básicamente en el Sur, donde se ocuparon los terrenos llanos de la costa situados por debajo de los 800 metros, entre los barrancos de Tirajana y Arguineguín. La Aldea, Maspalomas, Juan Grande y los valles del interior de la mitad Suroccidental se convirtieron en zonas de intensa actividad colonizadora. Esta se realizó en terrenos comunales de pastoreo de los que, a lo largo del siglo, se citan los de Benefurel (Barranco del Furel), los Tabaibales de Veneguera y Tirma, aunque toda el área continúa siendo zona tradicional de pastoreo extensivo.

Este proceso de expansión de las tierras de cultivo se vio acompañado por un fenómeno de dispersión del poblamiento en el que influyeron múltiples factores de orden natural y social. La desaparición de las instalaciones azucareras, que actuaban como polos de atracción de la población toda vez que para su funcionamiento era necesaria abundante mano de obra y la generalización de los nuevos cultivos americanos favorecieron la dispersión de la población en pequeñas unidades productivas, fenómeno que se vio reforzado por el cambio del régimen de tenencia y explotación de la tierra producido por la generalización de la medianería. En el Sureste y Sur se establecieron nuevos caseríos creados al amparo de las haciendas dedicadas a la producción de cereales y la cría de ganado, integrados por dos o tres edificaciones y ermita (Maspalomas y Juan Grande). Aunque este fenómeno de dispersión fue generalizado cabe distinguir, atendiendo a las característi-

cas de la colonización y su localización, dos tipos: los «cortijos», emplazados en cauce de barranco de la medianía de Xerocanaria y en la Cumbre, con vivienda especialmente en cueva, y el hábitat disperso en casa o cueva, integrado por unidades familiares dedicadas a la producción de papas y millo, localizado en cauce de barranco de la medianía subhúmeda. Así pues, a lo largo del siglo tiene lugar una segunda fase de la colonización de la isla caracterizada por el establecimiento de pequeñas explotaciones agropastoriles que se asientan en las tierras de baja capacidad de uso agrícola del Sur.

Los centros agrícolas reforzaron su papel en la articulación de la red de asentamientos de sus respectivas comarcas. En torno a las ciudades de Las Palmas y Telde se consolidaron entidades de población dependientes de la actividad urbana: los barrios. López de Ulloa describe la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria como una ciudad dinámica, y destaca su fertilidad:

«Es muy amena y deleytable; tendrá de edificios dos mil y quinientas cassas, muy lucidas y pocas o ninguna dellas deja de tener dentro un jardín, con su agua de pie para la recreación humana, compuesto de varias flores y yervas odoríferas, árboles frutales y de agrio, quen todo este género es abundosa toda la ysla... Tiene y encierra en sí muchas güertas de grande amenidad y recreación de ortalizas y árboles diferentes. Por medio desta ciudad pasa un río de agua muy bueno, y deste por las partes altas se hazen algunos repartimientos para regar las tierras, según les alcanza; y todas estas güertas y jardines se riegan con esta agua, por sus asequias y arcaduçes, y es esta ciudad muy regalada de todo género, y particularmente de pescado fresco de varias suertes, que todos los días los barcos de la propia ciudad lo tryan de las pesquerías que hazen a la uista de la propia ciudad, y así en este género es muy abundosa como en todo lo demás». (López de Ulloa, en Morales, 1978).



El cultivo de la papa se expandió desde el siglo XVII en toda la medianía subhúmeda como alimento básico del campesino.

En este siglo surgieron nuevos centros demográficos locales: Moya, Tirajana, Agaete, Tejeda y San Lorenzo. Los tres primeros, antiguos caseríos azucareros que el siglo anterior ocupaban una posición intermedia entre éstos y los centros agrícolas, adquirieron una gran relevancia local. Tejeda se encontraba habitada, al menos, desde el siglo XVI y ya en 1622 se erige en parroquia desglosada de Santa Brígida (Morales, 1974), comprendiendo los actuales municipios de Tejeda, La Aldea y Mogán. Por último, en la Vega de Tamareite, en el lugar de Lugarejo (San Lorenzo), una entidad de reciente constitución, se creó un importante centro agrícola local que fue dotado de curato en 1681.

La ocupación de radio corto la realizaron caseríos cerealistas en los que se incluyeron los antiguos caseríos azucareros, en los que desapareció la producción de azúcar, así como nuevas entidades de población que se crearon al amparo de la expansión de las tierras de cultivo.

El modelo insular de explotación de los recursos también se modificó y se diversificó mediante un proceso de adaptación productiva a los cambios de la estructura económica del archipiélago y a las condiciones ecológicas de la isla. Mientras que la costa de Alisio-



Junto a la papa, el cultivo del millo favoreció la expansión del hábitat disperso integrado por la unidad familiar que explotaba diversos recursos de las medianías, en régimen de autosuficiencia.

canaria se dedicó a la producción de viñas y huerta, en los llanos costeros y los cauces bajos y medios de los barrancos de Xerocanaria se expandieron los cultivos de cereales y los cortijos. En las medianías también se observa esta adaptación a las condiciones ecológicas, quedando la medianía de Alisiocanaria dedicada a la producción de cereales, papas y millo, a excepción de los montes donde la vegetación se recuperó como consecuencia de la disminución de la presión extractiva, y las medianías de Xerocanaria a la producción cerealista y la ganadería extensiva, especialmente en los cauces altos y cabeceras de los barrancos, donde se extendieron los cultivos de cereales. Las cumbres no experimentaron cambios sustanciales en su explotación.

La parroquia refleja este esquema de explotación de los recursos y, por lo normal, se dispone transversalmente a los pisos ecológicos, de costa a cumbre, siendo más numerosas en el Nordeste, que se dividió en 11 parroquias, mientras que en el Suroeste sólo existían dos (Tejeda y Tirajana), ambas con grandes extensiones de tierras de recursos bajos. Este esquema altitudinal sólo se ve alterado en la Cuenca del Guinguada y la Comarca del Nordeste, donde se establecieron dos parroquias costeras, Las Palmas y San Lorenzo, y

dos interiores, Teror y La Vega de Santa Brígida. En todas ellas, las prácticas ganaderas quedaron garantizadas con la delimitación de dehesas o ejidos de uso comunal.

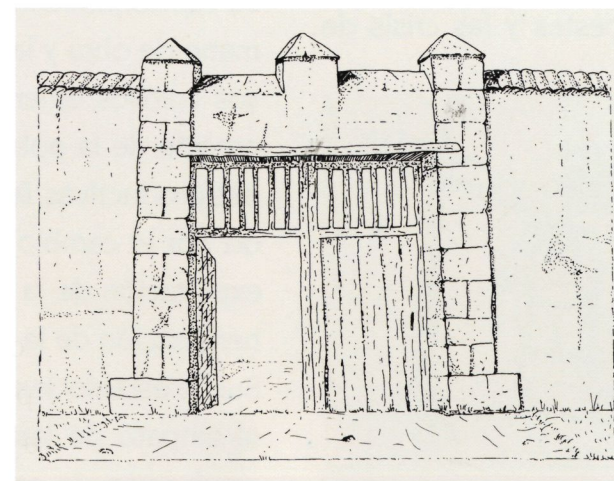
Con la decadencia de la economía azucarera descendió la demanda de maderas y, con ella, disminuyó la presión sobre los bosques y la vegetación en general. En estos momentos, la masa arbórea se encuentra muy reducida en el Nordeste donde los montes se limitan sólo a dos: Doramas y El Lentiscal. Fuera de ellas subsisten bosquetes relegados a los espacios agrícolas menos aptos, que se reservan para el aprovisionamiento de leña, maderas, aperos de labranza y pastos. No obstante, los montes se recuperaron, tal y como parece suceder en el Lentiscal, donde se citan *lentisco mui espesos* en su mitad superior (Suárez, 1978), o en Doramas, donde los relatos coinciden en describirla como una selva frondosa y tupida, en contraposición al siglo anterior en que era común en todos los escritos manifestar la preocupación por su deterioro. López de Ulloa ofrece una bella descripción del estado de La Montaña de Doramas en este siglo:

«Ella en sí tendría de circuyto tres leguas, está compuesta de dos ríos de agua abundantísimos, el uno que llaman las Madres de Moya y el otro de Fargas...; y discurriendo por la dicha montaña tiene dentro de sí otras infinitas fuentes de gran recreación. Está compuesta de muchas arboledas diferentes tantas [...]brada nuues y tan espesos los árboles que se camina por debajo dellos sin uer el cielo en mucha distancia de camino, está por los árboles enredada mucha cantidad de yedras que la hacen más hermosa, y es en tanta manera su fertilidad, que adonde se corta un árbol para la labor de los edificios y fábrica de nauíos, salen tres o quatro y dentro de otros tantos años ay tanta multitud que congruencia el contarlos... A esta montaña se uan muchas personas nobles y los principales de la ysla y juezes superiores y de todo

género a tener diuertimiento y goçar de aquella frescura y amenidad. Ençierra en sí mucha cantidad de abes como son perdises, tórtolas, palomos torcases, y tan grandes en tal manera, que llegan a ser como una gallina. Todos estos animales se alimentan de la grana y paga de aquellos árboles, y ansimesmo muchos conejos,... apasiéntase dentro della mucha cantidad de ganados mayores y menores, pero con su riesgo por que las justicias con los daños que causan en los árboles nuevos les hacen caussas y condennaçiones». (Crónica de López de Ulloa, en Morales, 1978).

No obstante, a pesar de la recuperación general del arbolado, continúan los usos y prácticas tradicionales de los bosques. El carboneo sigue siendo una de las principales actividades, para cuya obtención se empleaba principalmente la madera de brezo y de pino, continuándose con la extracción de maderas para aperos de labranza, construcciones y embarcaciones.

Al mismo tiempo que se recuperan los bosques, los matorrales experimentan una gran expansión. En Arucas (Díaz, 1976) buena parte de las tierras ganadas al bosque y prado natural pasan de nuevo al dominio de la vegetación silvestre (berodes, ahulagas, cardones, tabaibas, etc.) o a las manifestaciones propias

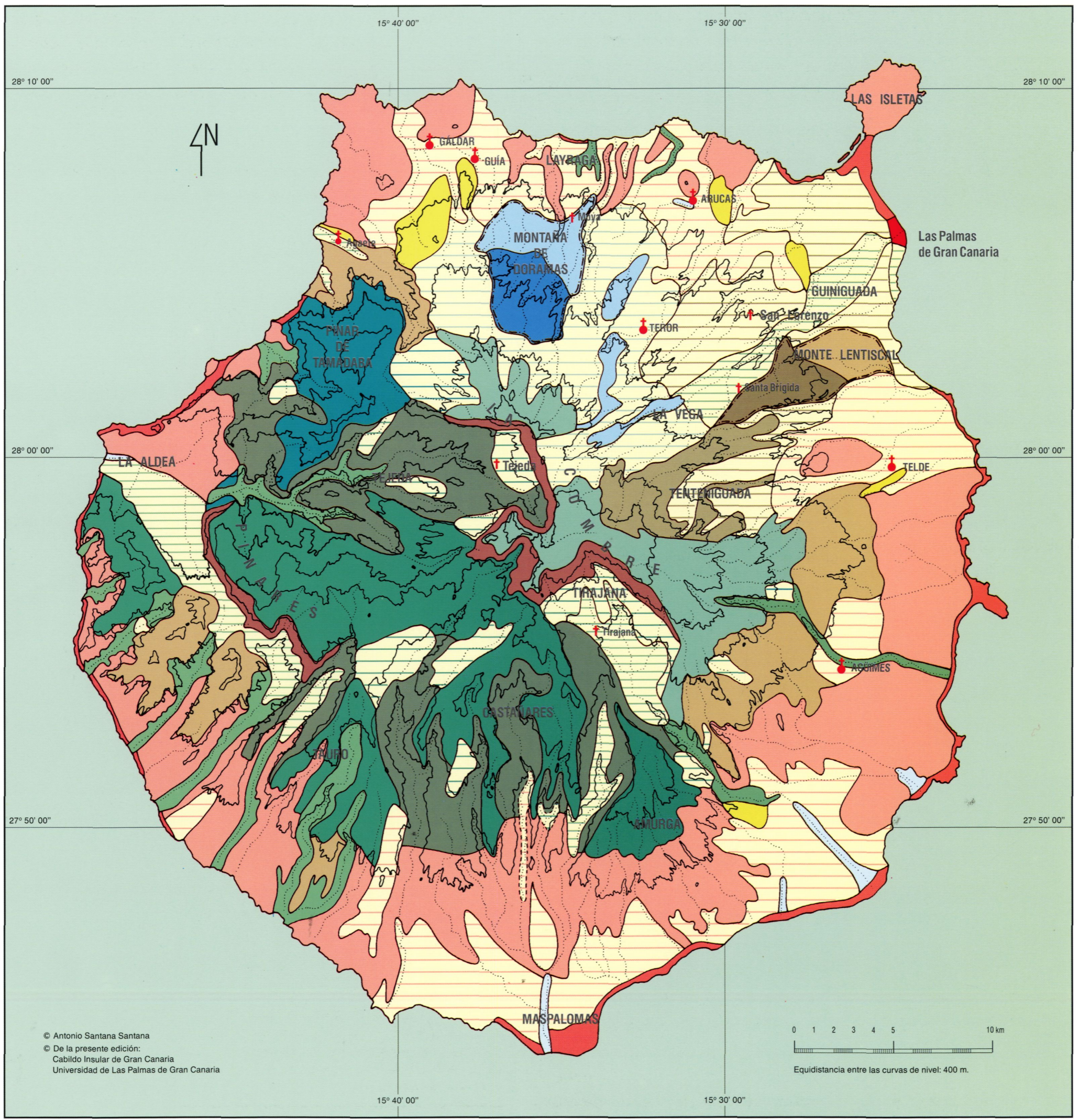


La colonización agrícola del Sureste fue realizada por grandes propietarios de tierras a través de las haciendas. Estas eran grandes explotaciones dedicadas a la producción de cereales y la cría de ganado.

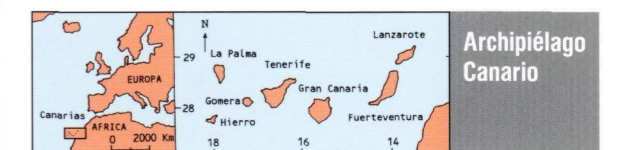
del bosque degradado (fayal-breza), mientras que en el borde superior de la Montaña de Doramas, por Fontanales, se describen brezales, *sarsales granadillos y poleales y árboles salvages* a mediados de siglo (Caballero, 1980). En La Aldea, las laderas y riscos, intensamente pastoreados, se encuentran cubiertos de *tabaibales* y otros montes, (Suárez, 1987) y en Amurga, *será una legua de distancia [desde Juan Grande], en que ay montes para ganados*, mientras que en antiguas zonas de pinar, como sucede en Fataga, se expanden *juagarzales y leña buena*.



Paisajes
vegetales
de Gran Canaria
en el siglo XVII



© Antonio Santana Santana
© De la presente edición:
Cabildo Insular de Gran Canaria
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

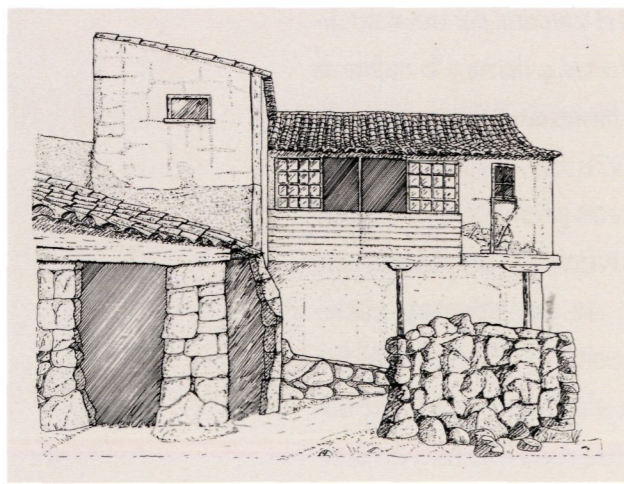


- FORMACIONES VEGETALES PRIMARIAS**
- Comunidades halófilas
 - Cardonal—tabaibal
 - Comunidades higrófilas
 - Palmeral
 - Bosque termófilo
 - Laurisilva
 - Pinar de exposición Sur
 - Pinar de exposición Norte
 - Comunidades rupícolas
- FORMACIONES VEGETALES DE SUSTITUCIÓN**
- Matorral termófilo de sustitución (dominio de acebuche)
 - Matorral de sustitución de bosque termófilo (dominio de sabin, lentisco y tabaiba)
 - Matorral subhúmedo de sustitución (dominio de brezo, poleo y granadilla)
 - Matorral de sustitución de pinar de exposición Sur (dominio de juarzo, leña buena y tabaiba)
 - Matorral de sustitución del pinar de exposición Norte (dominio de retama y escobón)
- PAISAJES AGRARIOS**
- Cultivos con matorral de cardonal—tabaibal asociado a linderos y espacios no agrícolas
 - Cultivos con palmeral asociado
 - Cultivos con matorral termófilo asociado a linderos y espacios no agrícolas
 - Cultivos con matorral subhúmedo asociado a linderos y espacios no agrícolas
 - Cultivos con matorral de sustitución de pinar de exposición Sur asociado a espacios no agrícolas
 - Cultivos con retamar asociado a linderos y espacios no agrícolas.
 - Dehesas y ejidos
- ASENTAMIENTOS**
- Capital
 - Centro agrícola
 - Centro local
 - Sede parroquial
- LÍMITES**
- Límite de unidad
 - Límite hipotético de unidad
 - Límite de monte público
- TOPONIMIA**
- PINAR** Grandes espacios
Palmas Capital
TELDE Centro agrícola
Tejeda Centro local
- OTROS**
- Curva de nivel
 - Cauce de barranco

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

La sociedad grancanaria, como la del resto del archipiélago, sufre a lo largo del siglo XVIII los efectos de una fuerte crisis económica producida por la confluencia de diversos factores tales como el declive de la exportación de vino, la dependencia económica externa cada vez mayor, una producción artesanal incapaz de competir y un fuerte y continuo crecimiento demográfico, situación que se agrava aún más a fines de siglo por el hundimiento del comercio con América. En este contexto, la posesión de la tierra se convirtió en objetivo común de todos los estamentos de la sociedad que se vieron implicados en un proceso, legal o clandestino, de colonización de nuevas tierras.

La población creció lentamente, pasando de 7.908 vecinos en 1735, unos 35.500 habitantes, a 48.889 habitantes en 1787. El grueso de la población se encontraba concentrada en siete grandes centros agrícolas (Las Palmas, Telde, Gáldar, Guía, Arucas, Agüimes y Teror) donde se agrupaba casi el cincuenta por ciento del total insular. La red de asentamientos se consolidó, adquiriendo una mayor diferenciación y una jerarquía mejor definida. Surgieron nuevos centros locales en espacios tradicionalmente poblados (Firgas, Tenoya, Los Arbejales, Valleseco, Valle de Casares, Va-



El hábitat disperso, común en las Islas, se generaliza desde el siglo XVIII. La casa rural tradicional fue la unidad de colonización de las medianías.

lle de los Nueve, Ingenio y La Aldea), mientras que en tierras de recursos agrícolas escasos se establecieron pequeñas aldeas y caseríos, los cuales experimentaron una fuerte expansión.

En este siglo se produjo un intenso flujo de poblamiento interior que se canalizó siguiendo la red de drenaje. La expansión agrícola se realizó en tierras marginales, y se localizó en los últimos espacios libres del Nordeste y en las amplias tierras incultas del Suroeste, de baja capacidad de uso agrícola. El crecimiento sostenido de la población y el aumento de la demanda de productos agrícolas de consumo generaron un proceso de colonización interior en tierras agricolamente pobres, donde era posible el establecimiento de cultivos de cereales, papas y millo. Se ocuparon los llanos, los valles y los barrancos del interior, donde la población se dispersó en pequeños núcleos, mientras que en las zonas tradicionales de cultivo de la Costa se ocuparon tierras de escasos recursos. Este nuevo impulso colonizador se tradujo en la creación de dos nuevas parroquias: Artenara y La Aldea, ambas en la mitad Suroccidental.

En general, los paisajes de la isla experimentaron una sustancial modificación que supuso la alteración profunda de Alisiocanaria por la densificación de los cultivos y los asentamientos humanos, la reducción de los pinares a las zonas más altas (Tamadaba, Ojeda-Pajonales, Tauro, Amurga, etc.), la expansión del matorral xérico de sustitución en Xerocanaria, y la deforestación y reconversión de la Cumbre en pastizales.

En las tierras roturadas de los antiguos montes realengos de la medianía se produjo una profunda transformación tendente a la constitución de un nuevo paisaje, en la que subyace el cambio técnico desde el sistema de explotación tradicional al «sistema ilustra-



Los pinares, intensamente explotados desde el siglo XVI, se ven reducidos en el siglo XVIII a los de Tamadaba, Pajonales y las zonas altas de las rampas del Sur, por encima de los 600 metros. Tamadaba.

do», pues se busca sustituir la explotación extensiva por una intensiva que combine agricultura y ganadería estabulada. La génesis de este paisaje se caracterizó por la siguiente secuencia: intensa deforestación causada por las talas, el sobrepastoreo, los incendios, etc.; sustitución del arbolado por herbáceas, helechos en la medianía subhúmeda y gramíneas en la medianía subdesértica, y matorrales, que dan lugar a las denominadas *sobras* o *faldas*, y, por último ocupación agrícola, que introduce el policultivo en la medianía subhúmeda y la viña en la subdesértica, frutales, la construcción de casas y la generalización de la estabulación del ganado.

El fenómeno se observa tanto en el Lentiscal como en Doramas. Así, el Lomo del Capón antes de su puesta en cultivo «... era un terreno desnudo de monte, que solo servía por tres o cuatro meses cuando mas, de mantener con las Yervas, que criaban en el tiempo de el himbierno algunos hatos de Ovejas, y rebaños de Cabras...», mientras que tras ella «se halla en estado de rendir cada año de pan dos mil fanegas, porción que puede causar el bien publico, de regular el precio delos Granos...; el vino, que con lo que tiene ya de viña, y destinado para plantar puede debengar una porción que rinda mucha utilidad; á de mas de otras muchas, que se siguen en mantener muchos Labradores con sus familias, empleadas en la agricultura y sus industrias; resultando á favor de la criacion y Ganados la de criarse tantas

crias de las Yuntas de Labor... las de las Bestias de servicio igualmente, tantos carneros mansos, cabras domesticas, en gran numero... cerdos, Gallinas... otros muchos animales de todas especies de los vecinos, y cercanos de el citado Lomo con los pastos de sus verdes y pajas...». Lo mismo sucede en Doramas, donde «El Barranco del Rapador, que inculdo y cubierto de helechos servía sólo a mantener treinta, o quarenta puercos con el rudo trabajo de cabar sus Pastores, y sacar la raiz de esos helechos, rinde oy un considerable numº de fanegs de millo, papas, judias, Calabazas, & mantiene sin número de reces mayores, carneros, puercos, caballos, & y entretiene treinta y quatro familias...». Sin embargo, no sucedió lo mismo en las nuevas tierras ocupadas en el Suroeste, en las que apenas se ejecutaron trabajos de acondicionamiento agrícola, pues en muchos casos se realizó una ocupación temporal, aunque se plantaron frutales aprovechando algún manantial o las aguas corrientes. Los cortijos de la Cumbre también experimentaron una profunda transformación con la generalización del cultivo de cereales.

La intensa deforestación favoreció la introducción de especies alóctonas, en especial el castaño (*Castanea sativa*), que se incorpora al paisaje de la medianía subhúmeda, y la pita (*Agave americana*) que se generaliza en la costa. Se citan replantos en el Lentiscal y en diversos lugares de la isla, como en Guía y La Aldea, donde se plantan algodnoneros (*Gossypium spp.*), Telde y Las Palmas, donde se introducen morales (*Morus spp.*), o el Suroeste, donde los campesinos cultivan morera, olivo (*Olea europaea ssp. europaea*) y algodón (Viera, 1981).

Los escasos bosques, intensamente explotados, experimentaron una gran reducción en su extensión y un cambio sustancial en su fisonomía. De ellos se continúan extrayendo «... las maderas para la fabrica de casas, Molinos, todos los instrumentos de la Agricultura, e, industrias de artesanos, Leña, tan necesaria para el consumo de esta Ciudad, Pueblos, y vezinos de toda la Ysla en cosinas,

hornos de pan, cal, y texa; para la destila de aguardientes...; y la fabrica de varcos para la pesca;...». La extensión de la masa arbórea se encuentra muy reducida a finales del siglo, momento en el que no hay «... mas Poblaciones de Árboles silvestres, elebados, que el Monte Lentiscal, Montaña de Doramas, y los Pinares...». Viera y Clavijo realiza una completa descripción del estado de los bosques a principios de la década de los años ochenta:

«... triste espectáculo que presentaba aquel Lentiscal, no ha muchos años tan frondoso, pues se hallaba en vísperas de haberse de talar enteramente y de acabarse de repartir en datas; y aquella famosa e inapreciable Montaña de Doramas, que habiendo sido la vanidad de los canarios es ahora el objeto de la persecución de cuantos por la inconsiderada codicia de sus terrenos conspiran a desmontarla a fuerza abierta; el triste espectáculo, en fin, de aquel espeso pinar, cuyos árboles no pueden reemplazarse, haciéndose allí tantos cortes, porque la voracidad de los ganados y los incendios maliciosos no dejan prosperar la nacencia anual de los pinitos;...» (Viera, 1981).

La Montaña de Doramas era un espacio intensamente explotado por el conjunto de habitantes de la isla, que lo usaban para diversos fines. Entre los aprovechamientos tradicionales que los campesinos y los «muchos pobres» continúan haciendo del bosque, desta-



En el siglo XVIII se ocupan los valles del interior. La población se establece en disperso o agrupada en torno a tierras de mediana calidad de uso agrícola, donde se expanden los cultivos de cereales. Caldera de Tejeda.

ca la elaboración de aceite a partir de la «baga [del Laurel] con la que se alumbraban todo el año los más de los pueblos desta Ysla como también para medicinas». La utilización de maderas para «fabrica de casas, y Barcos igualmente que de aperos a los labradores, sin omitir el reglón de leña», continúan siendo los aprovechamientos más generalizados. La elaboración de carbón constituía otro importante capítulo de los usos de Doramas, al igual que la ganadería, que comienza a ser limitada por el efecto devastador del ganado. Todo ello explica que en esta centuria, de lo que fuera una de la «... más fértil arboleda que hay en estas partes, y de mucha agua [..con..] grandes frescuras, fuentes y árboles y espusura, que, estando dentro de ellas apenas se ve el sol ni cielo ...» (Abreu, 1977), se pasase a un bosque fragmentado, compuesto por bosquecillos de diferentes especies de fragantes árboles (Glass, 1976).

Los pinares desaparecieron de la Cumbre, aunque además de Tamadaba y Pajonales, aún se conservaban en las zonas altas de las rampas y barrancos del Sur, por encima de los 600 metros, donde se citan pinares en Amurga, Tauro, e interior de Aya-gaures (Tabaibales, Castañares, etc.).

Con el fin de frenar la deforestación, a fines de siglo, se acotan los montes, imponiéndose fuertes restricciones a su explotación. El Lentiscal es cerrado durante cinco años, «sin permitirse el Corte ni saca de Leña alguna, ni la entrada de ganados de ningún género», a excepción de la extracción de leña para los hornos de cerámica de la Atalaya. La Montaña de Doramas se divide en dos mitades: una que se cierra por cinco años para todo tipo de uso y otra, en la que se permite el corte de madera, el carboneo bajo control y el pastoreo de ovejas. El Pinar queda también dividido en dos mitades, estableciéndose que «por los sitios i parages mas poblados de arboleda quede abierto».



Los barrancos del Suroeste también se colonizaron definitivamente en el setecientos, y en ellos se introdujo el cultivo de cereales, moreras, olivos y algodóneros. Barranco de Mogán.

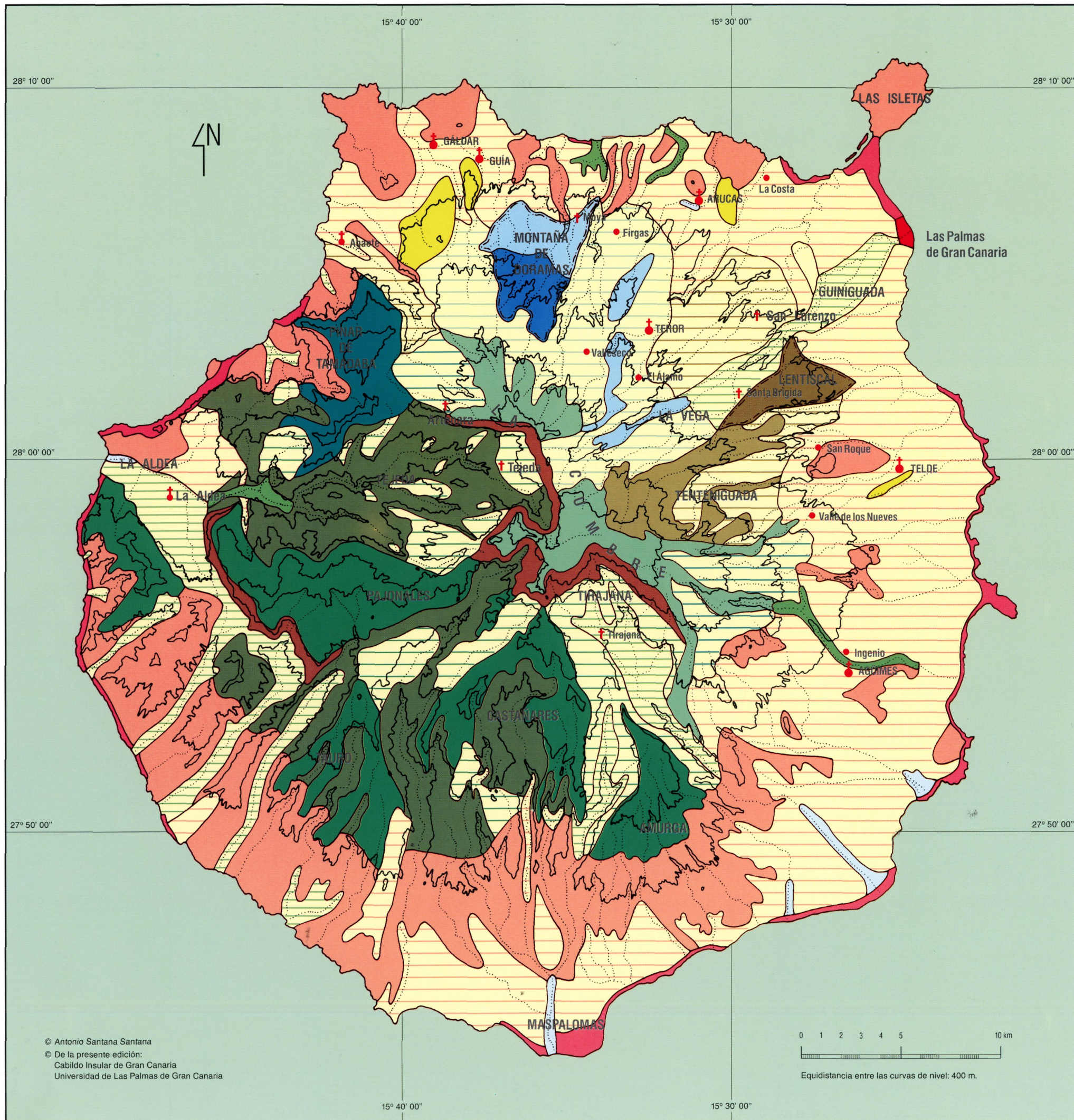
El matorral recoloniza los espacios previamente deforestados. En la mitad Suroccidental se extiende un matorral compuesto de juagarso, tabaiba salbaxe, Cardones y Altabacas, mientras que en la medianía subhúmeda comienza a extenderse el matorral de sustitución con dominio de acebuche, que se expande tanto por su capacidad recolonizadora como por la acción repobladora del hombre. En la Cumbre, desarbolada ya en este siglo, se extiende el retamar de sustitución.

Los efectos de la intensa deforestación no se hacen esperar. La sistemática destrucción de la cobertera vegetal produjo una intensa erosión que se manifestó tempranamente en las zonas naturalmente inestables, donde «... me affeguraron haver llevado el temporal por tres vezes dicha Iglesia [Tejeda], con cimientos, y tierra, y lo mismo de algunas haciendas;...; que los bienes de él no eran raíces, fino muebles.» (Dávila, 1737). En las dehesas, la prohibición de hacer obras provocó que la erosión causada por las avenidas arruinara una superficie considerable de las mismas, especialmente en Tamaraceite y Tamaragáldar, donde se abandonaron algunas parcelas (Suárez, 1987). El fenómeno fue más intenso en sustratos sedimentarios deforestados, donde se relatan avenidas como las registradas en los lomos de Las Palmas, «que causaron destrozos por lo desarbolado», en 1791 (Viera, 1981).

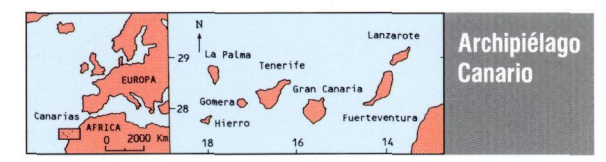
En síntesis, en este siglo se produjo una profunda alteración del paisaje que puede resumirse en: una intensa deforestación, la generalización de nuevas especies vegetales alóctonas (pitas, castaños, etc.), la creación y expansión de formaciones de matorrales integradas por especies endémicas resistentes a los cambios operados o seleccionadas por su utilidad (laureles, juagarzos, escobones, acebuches, leguminosas, tabaibas, retamas, etc.), la fuerte disminución de los recursos hídricos provocada por la drástica reducción del espacio forestal y, por último una intensa erosión que redujo considerablemente el espacio agrícola útil.



Paisajes
vegetales
de Gran Canaria
en el siglo XVIII



© Antonio Santana Santana
© De la presente edición:
Cabildo Insular de Gran Canaria
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



- FORMACIONES VEGETALES PRIMARIAS**
- Comunidades halófilas
 - Cardonal—tabaibal
 - Comunidades higrófilas
 - Palmeral
 - Bosque termófilo
 - Laurisilva
 - Pinar de exposición Sur
 - Pinar de exposición Norte
 - Comunidades rupícolas
- FORMACIONES VEGETALES DE SUSTITUCIÓN**
- Matorral termófilo de sustitución (dominio de acebuche)
 - Matorral de sustitución de bosque termófilo (dominio de sabina, lentisco y tabaiba)
 - Matorral subhúmedo de sustitución (dominio de brezo, poleo y granadilla)
 - Matorral de sustitución de pinar de exposición Sur (dominio de juagarzo, leña buena y tabaiba)
 - Matorral de sustitución del pinar de exposición Norte (dominio de retama y escobón)
- PAISAJES AGRARIOS**
- Cultivos con matorral de cardonal—tabaibal asociado a linderos y espacios no agrícolas
 - Cultivos con palmeral asociado
 - Cultivos con matorral termófilo asociado a linderos y espacios no agrícolas
 - Cultivos con matorral subhúmedo asociado a linderos y espacios no agrícolas
 - Cultivos con matorral de sustitución de pinar de exposición Sur asociado a espacios no agrícolas
 - Cultivos con retamar asociado a linderos y espacios no agrícolas.
 - Dehesas y ejidos
- ASENTAMIENTOS**
- Capital
 - Centro agrícola
 - Centro local
 - Sede parroquial
- LÍMITES**
- Límite de unidad
 - Límite hipotético de unidad
 - Límite de monte público
- TOPONIMIA**
- PINAR** Grandes espacios
 - Palmas** Capital
 - TELDE** Centro agrícola
 - Tejeda** Centro local
- OTROS**
- Curva de nivel
 - Cauce de barranco

A lo largo de este siglo, el contingente demográfico de la isla se duplicó, pasando de 54.468 habitantes en 1802 a 127.471 en 1900. Este fuerte incremento se explica por el elevado crecimiento vegetativo originado por una alta tasa de natalidad y una baja mortalidad sostenidas por la expansión del área de cultivo, el aumento de la productividad y la disminución de las crisis de subsistencia.

La red urbana se consolidó. Los centros agrícolas se incrementaron con la incorporación de Agaete e Ingenio. Por su parte, los centros locales experimentaron una notable expansión, especialmente en el Nordeste, sumándose a los ya tradicionales los de El Álamo, la Atalaya de Santa Brígida, Barranco Hondo, Las Canteras, San Pedro, Moya, San Mateo, Tafira, Tamaraceite, Montaña Cardones, Costa, Valsequillo, Juan Grande, El Carrizal de Ingenio, Temisas, Santa Lucía, Fataga, Risco Blanco, San Bartolomé de Tirajana y Tejeda.

Es en este siglo cuando se conforma la división municipal actual que refleja la nueva distribución de la población. En el período 1812-1814 y durante el Bienio Liberal (1820-1823) se establecen temporalmente las de-



La fuerte reducción de la masa arbórea y la sobreexplotación de las tierras aceleraron los procesos erosivos. Enormes cantidades de tierra fueron arrastradas al mar, produciéndose numerosas avenidas. Moya.

marcaciones municipales creadas a raíz de la Constitución de 1812, que son sancionadas definitivamente en 1833, a excepción de San Lorenzo que se integrará en el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria en 1940. Éstas se adaptan a la antigua división parroquial a la que se le añaden los nuevos municipios de San Mateo, segregado de La Vega, Valleseco de Teror, Fingas de Arucas, Valsequillo de Telde, Ingenio de Agüimes, Santa Lucía de San Bartolomé y Mogán de Tejeda.

El espacio agrícola experimentó una permanente reconversión ante la efímera expansión de nuevos cultivos para la exportación: el vino y la barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum*) en la primera mitad del siglo; la cochinilla (*Coccus Cacti*), en las décadas centrales; y el plátano (*Musa acuminata*) y el tomate (*Lycopersicon esculentum*), en el último cuarto del siglo. No obstante, la expansión agrícola no cesó y se realizó a costa de los montes comunales que quedaban, al tiempo que se ocuparon amplias extensiones de tierras baldías en Mogán, Artenara, Tejeda, Santa Lucía, San Bartolomé, El Lentiscal y Doramas.

A excepción de los pinares del Sur y Tamadaba, la isla se encontraba prácticamente deforestada. Bandini describe el lamentable estado del arbolado:

«El haber fido aniquilado hasta las raíces en los años de 1811 y 12. el Lentiscal, uno de los bosques de poca extensión que furtía de alguna leña a los pueblos comarcanos; la tala inconferida de mucha parte de la montaña de Doramas en la que hace tiempo escaséan los árboles propios para aperos de labranza u otros usos indispensables; y finalmente el corte diario del llamado Pinar con destino a la marina y a la fábrica de casas y edificios públicos; las mas frecuentes producidas ya de intento ya por descuido; la necesidad de proveer de combustible á las poblaciones todas; y la mansion constante en aquel bosque del ganado cabruno



La pita se generalizó en el siglo XIX, especialmente en Telde donde dio lugar a la creación de una industria de elaboración de cuerdas.

que devora toda vegetación apenas comienza á salir, hacen temer con fundado motivo que esta Isla antes prodigiosamente poblada de árboles robustos, propios y raros, llegue á verse obligada mui pronto á mendigar del extranjero hasta el carbon para las cocinas, para las herrerías &c. y que agovien además otras calamidades que fon consecuencias de este desorden». (Bandini, 1816).

El Lentiscal era un auténtico baldío con algún lentisco que apenas llegara a una vara descollada de la tierra el menor (Suárez, 1987), aunque algunos almácigos, mocanes, viñátigos, dragos y laureles (Verneau, 1982) se refugiaban en los barrancos, mientras que en Doramas el bosque fue relegado a las laderas y a los fondos de los barrancos, donde subsistió en relativo buen estado. Los pinares se reducían a los de Tamadaba, Pajonales, Pinar del Cedro, Cortadores y Llanos de Santidad (Madoz, 1986; Suárez, 1987), los confines de Acusa y Lugarrejo y, al menos hasta la primera mitad del siglo, llegaron determinadas cantidades de pinos en los Llanos de Sardina (Suárez, 1987). La Cumbre y las medianías altas de Alisiocanaria se encontraban prácticamente desprovistas de vegetación que, en el mejor de los casos, se limitaba a pastizales y helechales. En el Suroeste, por debajo del límite del pinar, el arbolado, compuesto fundamentalmente por sabinas, palmeras y pinos, se refugia en las

gargantas donde una humedad permanente cambia la constitución de la atmósfera (Madoz, 1986).

En contraposición, los matorrales progresan «en muchos parajes, antes muy poblados de maderas» (Madoz, 1986). En el Sur, el matorral xérico de sustitución, integrado por «... tabaibas, valos, ahulagas y otras plantas de este género, aprovechados para alimento de ganado en el verano y en el consumo de leña» (Escolar, en Hernández, 1983), domina desde Agüimes hasta Los Molinos, en Mogán, y en él las especies... «alcanzan proporciones gigantescas. La *Euphorbia canariensis* forma candelabros de cuatro o cinco metros de altura. La *Tabaiba* (*Euphorbia aphylla* —sic—) tiene aspecto de un árbol y crece tan alta que, a veces, tuvo dificultades en alcanzar las ramas más altas para atar allí los caballos. Esta especie es tan abundante que cubre por completo ciertas montañas, que de lejos tienen el aspecto de huertos plantados de manzanos» (Verneau, 1982). En el ámbito de la Caldera de Tejeda destacaban «... el taginaste gigante q. en esta época [febrero de 1888] tiene sus penachos de flores blancas, la retama, el escobón, los pinos, las melosillas, las sabinas, las salvias arbóreas, las tabaibas, altabacas, cañalejas, balos, cardones y cornicales en las partes bajas, así como la tunera, los juncos, juagarzos y morales» (Grau Bassas, 1980).

Con todo, a fines de siglo aparecen bien definidos, al menos, seis tipos fundamentales de matorrales: el cardonal-tabaibal de sustitución, integrado básicamente por tabaibas (*Euphorbia regis-jubae* y *Euphorbia balsamifera*), verodes (*Kleinia neriifolia*), cardones (*Euphorbia canariensis*), balos (*Ploclama pendula*), aulagas (*Launaea arborescens*) y leña buena (*Neochamaelea pulverulenta*), a las que se agregaron la pita (*Agave americana*), la tunera (*Opuntia spp.*) y otras especies de los pisos vegetales en los que se expande; el matorral termófilo de sustitución, en el que domina el acebuche (*Olea europaea*); el matorral de sustitución de bosque termófilo, compuesto por sabina (*Juniperus phoenicea*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), acebuche (*Olea europaea*), escobón (*Chamaecytisus proliferus*) y tabaibas (*Euphorbia*



La tunera se introdujo en la costa para la producción de cochinilla destinada a la exportación.

spp.); el matorral subhúmedo de sustitución, integrado básicamente por brezo (*Erica arborea*), poleo (*Bystropogon plumosus*, *B. canariensis*) y granadillo (*Hypericum canariense*); el matorral de sustitución de pinar de exposición Sur, constituido por juagarzo (*Cistus monspeliensis*), leña buena (*Neochamaelea pulverulenta*) y tabaibas (*Euphorbia* spp.) fundamentalmente, y el matorral de sustitución de pinar de exposición Norte, en el que dominan la retama (*Teline microphylla*) y el codeso (*Adenocarpus foliolosus*).

El paisaje agrícola se impone al natural. El antiguo Monte Lentiscal «... presenta hoy día uno de los puntos más alegres y hermosos de la isla. En efecto, la forma particular de este monte que no es otra cosa que la reunión de varias montañas más ó menos elevadas y cubiertas de vides hasta sus cimas; los valles formados en los espacios que dividen estas montañas entre sí, donde se elevan magestuosas las gigantescas palmas y crecen á porfia árboles frutales de diferentes clases;...; las 500 casas todas modernas y fabricadas según el gusto y diferente capricho de sus dueños, diseminadas en un espacio de 2 leg.[uas]» (Madoz, 1986). En el paisaje destacan las numerosas casas de recreo que desaparecen entre los árboles y plantas de ornamento (Verneau, 1982) y los setos de

piedra, pitas o tuneras que delimitan los viñedos.

En toda la medianía subhúmeda, el campesinado y los ayuntamientos contribuyen a la constitución de un paisaje específico caracterizado por la combinación de cultivos y arbolado asociado a las zonas marginales con especialidad en las laderas y pendientes. La condición de conservar o replantar un mínimo de 200 árboles por fanega, incluidos frutales, impuesto por el ayuntamiento de Moya en los reparos de tierras que realizara en 1822 desempeñó un papel fundamental en este proceso, al igual que la necesidad de replantar escobones para diversos usos ante la escasez de maderas. Este paisaje tiende a reproducirse en las tierras de reciente colonización, tal y como sucede en San Fernando de Moya, donde el general Morales ordena dejar *cierto número de varas de los arbustos silvestres* combinados con *once mil y pico árboles frutales*. En Doramas, además, la generalización de la agricultura supuso una expansión de la edificación en disperso, tal y como sucedió en las tierras de Morales, donde «... además de la casa principal de mi residencia, con sus almacenes y oficinas anexas hay varias otras y cuevas diseminadas por toda su comprensión, destinadas para la habitación de medianeros».

Los relatos y descripciones citan como zonas muy cultivadas las vegas de Las Palmas, Arucas, Gáldar, Tamaraceite, La Vega, Telde, Valle de los Nueve, Vega de los Mocanes, Valles de Casares, Jinámar, y toda la medianía subhúmeda (Madoz, 1986; Verneau, 1982). Las tierras del Sur, de baja calidad agrícola, se continúan utilizando generalmente como *vuelgas de ganado* y sólo en los llanos y fondos de los barrancos los grandes hacendados realizaron trabajos de acondicionamiento. Así, en Ayagaures, en las tierras de Pestana, se efectuó una importante inversión en infraestructura y puesta en cultivo ya que «... además de las labores realizadas en la apertura de

una mina de agua... [contaba con]: casa de alto y bajo, alpendar, varios trozos labrados que sirven para plantar millo, papas y otros frutos, 150 higueras, varios durazneros, 12 millares de parras, un trozo grande de tuneras con un cañaveral y mimbreras de más de 30 varas de largo plantadas en el barranco y 600 varas de pared de piedra seca». (Suárez, V., 1987). Lo mismo sucedió en la hacienda de Juan Grande donde el riego «ha verificado la llanura que domina esta costa pantanosa, sin cuyo beneficio Maspalomas sería todavía un desierto, mas ahora estos terrenos regenerados han cambiado de aspecto, y los campos de maíz y algunas granjas, pueblan las márg.[enes] del camino que conduce a Juan Grande...» (Madoz, 1986).

La actividad erosiva se intensificó y forzó al abandono tanto de espacios agrícolas tradicionales como otros de reciente colonización. El Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid de 1880 destaca los efectos de la deforestación: «La falta de grandes árboles y de monte bajo, debida a la ignorancia de unos, a la mala fe de otros y la imprevisión y la incuria de los Gobiernos y de sus delegados, hace que las montañas de las costas presenten un aspecto desagradable por su desnudez, que la tierra vegetal sea arrastrada por las lluvias, que éstas sean por desgracia escasas e irregulares y que el clima haya sufrido modificaciones profundas en sus estados higrométricos y ozonométricos, en sus producciones agrícolas y hasta en sus condiciones de salubridad...» (Brito, 1989). No obstante, a pesar de la considerable



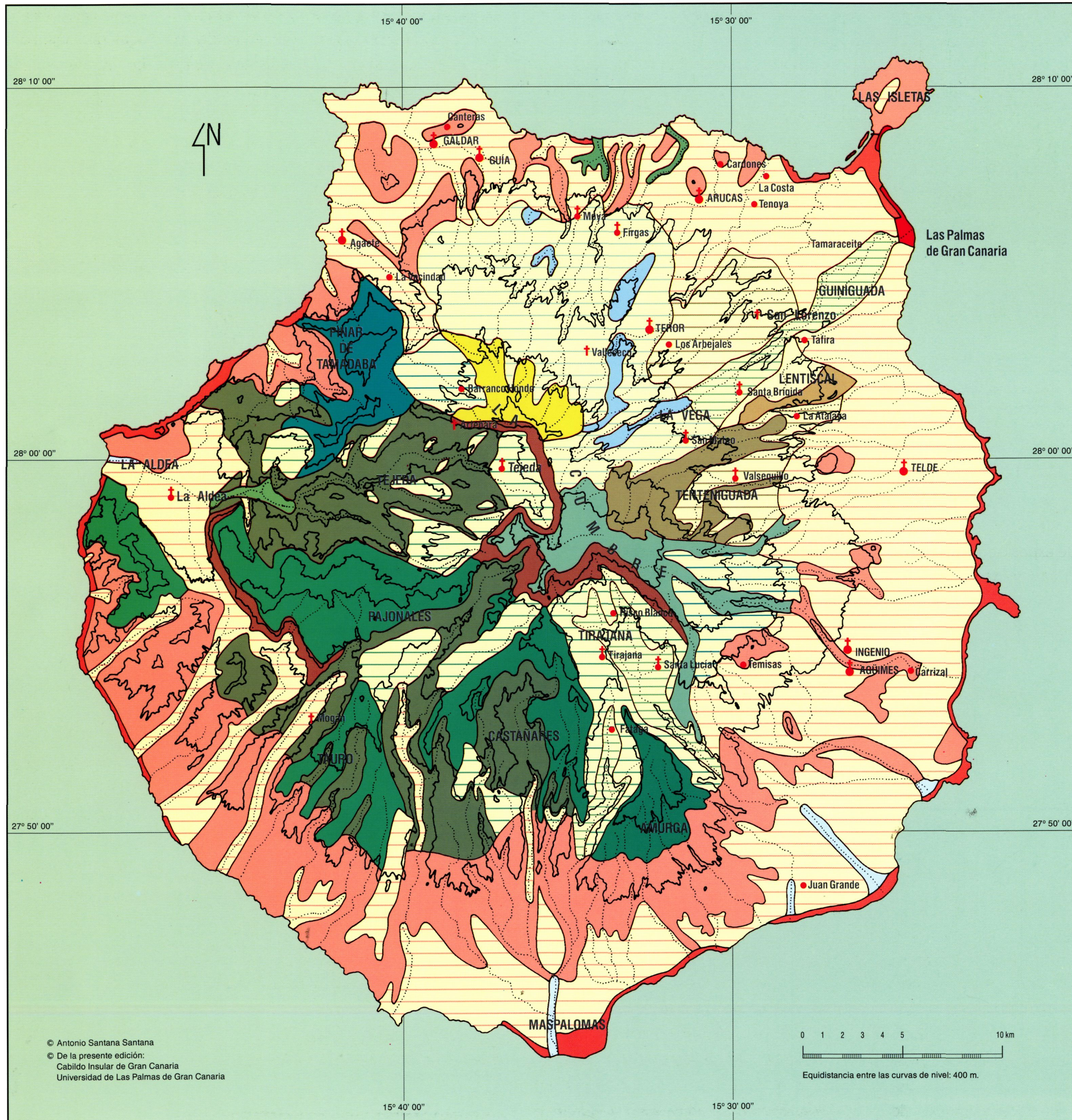
Los Tiles de Moya es el más importante reducto del antiguo bosque de laurisilva, hoy relegado a zonas de difícil acceso.

disminución de la capacidad de captación de agua que supuso la reducción de la masa arbórea, aún en este siglo discurre el agua por muchos barrancos que sin ser ríos, corren todo el año entre los que se citan el Guinguada, Salto del Castellano (Las Goteras), Jinámar, Tenteniguada, Gando, Canical en Arinaga, Temisas, Amurga (Barranco Hondo), Ayacata, Tejeda, Arguineguín, Chamoriscan, Las Palmitas, La Negra, Puerto Rico, Tauro, Taurito, Mogán, Veneguera, Tasarte, Tasartico, La Aldea, Artalejo, Tocodmán, Norte de Tirma, Agaete, otro de origen en Doramas (Azuaje), Moya, Teror, San Lorenzo, Guayadeque, Las Vacas y otros muchos más (Madoz, 1986).

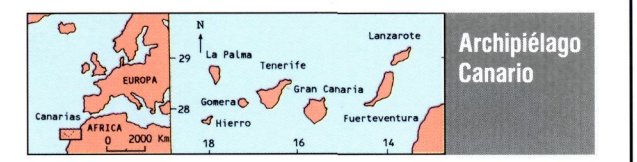
El arbolado se limita a los pinares del Sur, los palmerales de fondo de barranco asociados a asentamientos humanos, los bosquetes secundarios de laurisilva, compuestos por tiles (*Ocotea foetens*), barbusanos (*Apollonias barbujana*), viñátigos (*Persea indica*), fayas (*Myrica faya*), acebiños (*Ilex canariensis*), hijas (*Prunus lusitanica*), y frutales, que pasan a constituir gran parte de la vegetación arbórea del Nordeste, donde se generalizan los cultivos y se densifica el hábitat, mientras que el Suroeste presenta un poblamiento menos intenso. Aquí, fuera de los espacios cultivados, dominan el pinar y el matorral de sustitución del pinar de exposición Sur en la medianía, y el cardonal-tabaibal en la costa que progresa hacia el interior. Al finalizar el siglo, gran parte del territorio insular se encuentra completamente deforestado e intensamente erosionado, pasando el relieve a convertirse en uno de los elementos más característicos del paisaje.



Paisajes
vegetales
de Gran Canaria
en el siglo XIX



© Antonio Santana Santana
© De la presente edición:
Cabildo Insular de Gran Canaria
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



FORMACIONES VEGETALES PRIMARIAS

- Comunidades halófilas
- Cardonal—tabaibal
- Comunidades higrófilas
- Palmeral
- Bosque termófilo
- Laurisilva
- Pinar de exposición Sur
- Pinar de exposición Norte
- Comunidades rupícolas

FORMACIONES VEGETALES DE SUSTITUCIÓN

- Matorral termófilo de sustitución (dominio de acebuche)
- Matorral de sustitución de bosque termófilo (dominio de sabinas, lentisco y tabaiba)
- Matorral subhúmedo de sustitución (dominio de brezo, poleo y granadilla)
- Matorral de sustitución de pinar de exposición Sur (dominio de juagarzo, leña buena y tabaiba)
- Matorral de sustitución del pinar de exposición Norte (dominio de retama y escobón)

PAISAJES AGRARIOS

- Cultivos con matorral de cardonal—tabaibal asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con palmeral asociado
- Cultivos con matorral termófilo asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con matorral subhúmedo asociado a linderos y espacios no agrícolas
- Cultivos con matorral de sustitución de pinar de exposición Sur asociado a espacios no agrícolas
- Cultivos con retamar asociado a linderos y espacios no agrícolas.
- Dehesas y ejidos

ASENTAMIENTOS

- Capital
- Centro agrícola
- Centro local
- Sede parroquial

LÍMITES

- Límite de unidad
- Límite hipotético de unidad
- Límite de monte público

TOPONIMIA

PINAR Grandes espacios
Palmas Capital
TELDE Centro agrícola
Tejeda Centro local

OTROS

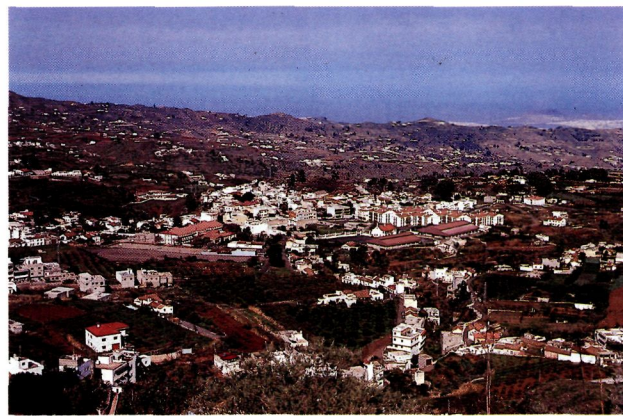
- Curva de nivel
- Cauce de barranco

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

Interrumpido por el autor el estudio de los paisajes históricos grancanarios en los años sesenta del siglo pasado, sería injusto con el lector no analizar algunas de las claves explicativas de la evolución más reciente del paisaje de nuestra isla.

Difícil compromiso para lo que suele ser un epílogo pues en el último siglo y cuarto el grado de intensidad en las transformaciones paisajísticas se ha ido acelerando hasta el punto de que la última generación centenaria ha tenido la oportunidad de ver en su vida más cambios sobre el paisaje grancanario que todos sus antepasados juntos. El nuevo ritmo de formas parcelarias, cultivos, colores, materiales y de construcciones ha vuelto irrecognocibles a paisajes apasionadamente cantados por poetas y geógrafos, y que hasta hace poco reconocíamos como un fundamento de identidad.

Siguiendo el tenor de los argumentos manejados por Antonio Santana en las páginas anteriores, no será hasta los años sesenta del presente siglo cuando se rompa el modelo agrosilvopastoril tradicional de ocupación del medio rural grancanario. Por entonces, paralelamente a la consolidación de la clase media europea, y a la aparición de la industria turística, tendrá lugar un rápido proceso de transformación sustancial del territorio, caracterizado por una rápida e intensa ocupación de los espacios hasta entonces poco habitados: la costa del Sur-Suroeste primero, y el resto de la isla después. El modelo agrosilvopastoril irá descomponiéndose paulatinamente en beneficio de un nuevo modelo cada vez más dependiente de la industria turística. Los espacios hasta entonces *más cotizados*, es decir, las tierras de alto valor agrícola del Norte, se desvalorizan, mientras que la franja costera débilmente ocupada del Sur-Suroeste cobra un valor inusitado. Los recursos naturales que interesaron tradicionalmente (suaves pendientes,



En las medianías de toda la Isla, en las que todavía queda patente la impronta del pasado, comienza a generalizarse la dispersión del caserío no vinculado al medio rural. San Mateo, 1989.

suelos fértiles, humedad...) son desplazados por otros nuevos: línea de costa, sustrato arenoso, horas de sol, aridez, etc. Esto explica el vuelco de las unidades productivas más potentes y rentables hacia el espacio litoral Suroccidental en detrimento de la mitad Norte, que se desmorona, se desarticula territorialmente en los años siguientes a la eclosión del Sur. Ahora, el peso de la estructura económica insular descansa en esa mitad, cuyo predominio no es mayor, por la presencia de una aliada Las Palmas, todavía con mucho peso, en la mitad Nordeste.

Sobre la capital descansó la primera pulsación turística experimentada en las islas, al amparo de la playa de Las Canteras, favorecida por la presencia de una infraestructura urbana reforzada prontamente por hoteles y apartamentos destinados exclusivamente al turismo de masas. Pero la competencia del Sur no se hizo esperar mucho tiempo, con efectos negativos para Las Palmas.

Como consecuencia de la extensión territorial e intensificación del turismo, en los últimos años se ha producido un avance de la especulación urbanística en el medio rural, que soporta una fuerte presión edificatoria, tanto en los espacios litorales directamente afectados por el fenómeno turístico como en los tradicionalmente poblados, donde se in-

vierten los capitales generados por la actividad turística en la autoconstrucción de la *segunda residencia*. El paisaje pasa a ser usado como mercancía lo que provoca una selección interna de espacios rurales, entre aquellos que se encuentran en transformación, acomodando sus estructuras a la nueva situación, los que modifican sus estructuras ante la irrupción de demandas foráneas o internas para usos no agrícolas y, por último, aquellos espacios rurales que han quedado temporalmente fosilizados o marginados, que forman lo que se ha dado en llamar como *rural profundo*. Así, frente a un territorio anterior, relativamente homogéneo propio de los espacios rurales, se ha ido generando en los últimos treinta años un espacio segregado, desarticulado, diferenciado en relación a la intensidad y formas de consumo que en él se desarrollan y que han sido inducidas tanto por la dinámica interna como externa. Se distinguen así cinco áreas caracterizadas por una dinámica y morfología propia:

a) Espacio urbano y periurbano del litoral del Norte y Nordeste. Aquí el fuerte crecimiento de la población del polo urbano de Las Palmas ha generado un rápido proceso de urbanización difusa. En el Este, los antiguos terrenos de cultivo dedicados a la producción destinada a la exportación se han transformado en un paisaje singular caracterizado por la combinación promiscua de viviendas, cultivos relictuales en fase de desaparición, industrias, naves, talleres...

b) Espacio de la industria turística del Sur y Suroeste. Ocupa el litoral, las desembocaduras y laderas de los tramos bajos de los barrancos de este sector, con peligrosa tendencia ascendente hacia el Oeste (Veneguerras, Güigüí...).

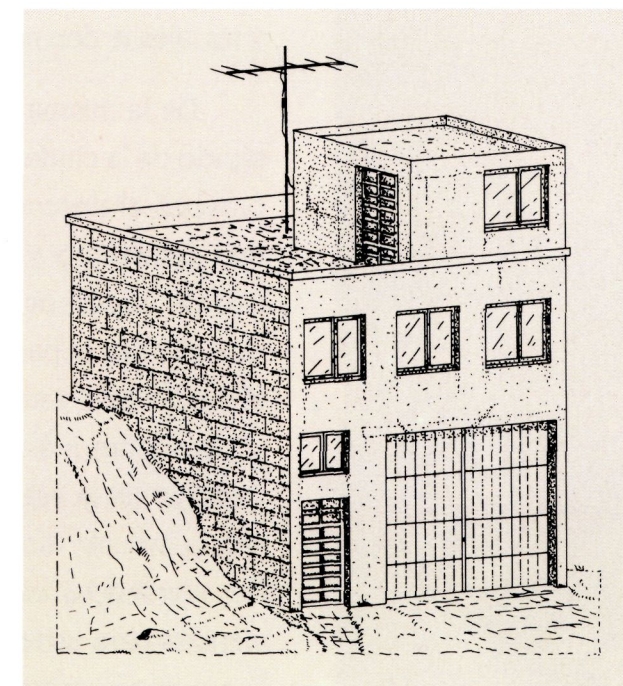
c) Espacio agroturístico del Sur y Suroeste. Se trata de espacios agrícola y turísticamente marginales, escasamente integrados

en el actual tejido económico, que progresivamente se están transformando como consecuencia de la expansión del turismo.

d) Las medianías de toda la isla, en las que todavía queda patente la impronta del pasado, pero que no por ello deja de ser un espacio frágil en el que comienzan a generalizarse la dispersión del caserío no vinculado funcionalmente al medio rural, y el abandono de campos de cultivo antaño de excelente rendimiento agrícola.

e) Las cumbres y el sector costero occidental. De difícil acceso hasta hace poco tiempo, y por tanto con una escasa ocupación antrópica, localizada en algunos reducidos espacios de vega de fondo de barranco o en rellanos de ladera, son los lugares con mayor protección ambiental, aunque muy frágiles ante cualquier invasión exógena.

A lo largo de la magnífica descripción hecha por el autor ha quedado evidente la capacidad del agricultor grancanario como agente transformador del paisaje, incorporando



«La casa salón» de autoconstrucción, compuesta por bajo utilizado como sótano o almacén y una o dos plantas con azotea, se ha generalizado recientemente tanto en los «barrios grises» de las ciudades como en el hábitat disperso interior.



La edificación turística ocupa el litoral del Sur y Suroeste, las desembocaduras y laderas de los tramos bajos de los barrancos, y asciende a los altos de las rampas. Puerto Rico, 1988.

constantemente nuevos elementos. Esos cambios, asumidos sin traumas a lo largo del tiempo por la sociedad y el medio que los acogía, se incorporaban imperceptiblemente a nuestro acervo cultural. Lo que caracteriza a las transformaciones experimentadas durante la última centuria y, en particular, en los últimos cuarenta años, es que alcanzan un inusitado grado de artificialidad, abarcan áreas nuevas y más extensas, y se producen mediante procesos más rápidos y contundentes, sin permitir que las sedimentaciones históricas o las coherencias físicas y sociales le den mayor legitimidad.

De la misma manera que el crecimiento rápido de la ciudad industrial contemporánea provocó el descoyuntamiento de su entorno más inmediato y de su propio interior, los nuevos procesos de articulación territorial que afectan al paisaje se expanden por todo el medio rural y natural grancanarios. Sus manifestaciones más perceptibles son la desarticulación de la estructura productiva tradicional, la industrialización difusa y el desarrollo del residencial en su doble vertiente de viviendas para activos no agropecuarios y para segunda residencia.

De una sociedad simple y una explotación del suelo unívoca hasta los años cincuenta, hemos pasado a un panorama complejo, de rasgos perceptibles sobre todo por

las implicaciones del parque inmobiliario. El dominio edificado sufre ahora una clara tendencia expansionista afectando a cualquier rincón remoto de cumbres y medianías y, sobre todo del litoral. Los residentes urbanos han sido empujados por la moda de la vuelta a la naturaleza, por el retorno a los orígenes aldeanos que casi todos tenemos o por el colapso de las ciudades. Pero detrás de todo, operan mecanismos monetarios que a nadie se les escapa, pues la urbanización del campo está motivada también por la búsqueda de rentas de situación relacionadas con los precios del suelo.

La transformación del paisaje en los últimos años, que ha provocado la desaparición en el Norte de la isla de un paisaje siempre verde, favorecido por el abancalamiento del litoral para el platanar, y de una vegetación exuberante en forma de cultivos promiscuos o flora natural en las medianías y cumbres, con una disposición del habitat en los lomos difíciles de cultivar, dando paso a un enjambre de casas, invernaderos y verdes rodales relictos del espacio platanero, se ha acompañado de otros cambios, todavía más profundos.

Por ejemplo, en las zonas agrícolas intensamente alteradas, que son casi todas en la isla, se están perdiendo algunos principios tradicionales. Por ejemplo, los ritmos de producción agrícola ya no se están correspondiendo con los ritmos climáticos, la fauna que rondaba a los cultivos tiende a desaparecer, los asentamientos rurales están desnaturalizados por la irrupción de elementos o comportamientos urbanos y, sobre todo, el valor psicológico del ambiente ha perdido la fuerza de contraposición a los valores urbanos.

Dentro de poco, y si continúa el ritmo de urbanización difusa de la isla de Gran Canaria, para encontrar el paisaje agrícola tradicional, que explica mejor que ninguno, la historia y la

memoria de nuestra isla, habrá que desplazarse a otras islas del Archipiélago, más enérgicas en la defensa de su patrimonio cultural y natural, como es el caso de La Palma.

Por supuesto, en un mundo en el que prevalece la dominante urbana el paisaje rural y natural es subsidiario. No hay que olvidar lo que apuntaba Paolo Sica ...«la urbe acentúa su carácter de lugar de concentración de las mayores energías sociales, es decir, en su conjunto es el centro de la producción capitalista, de las innovaciones técnicas, de la máxima representación simbólica; lugar de producción dominante, ámbito preferencial del intercambio y de la inversión inmobiliaria. Gran parte de la propiedad agrícola y del capital industrial tiene su lugar de residencia en las ciudades, sede del plusvalor producido. En relación con la ciudad, el campo resulta socialmente empobrecido y económicamente vacío, caracterizándose por medios de producción en decadencia».

Pero ese lugar de privilegio que ostenta la ciudad tiene que ser aprovechado también para que se emprenda desde ellas medidas que la refuercen por contraposición con lo que todavía queda del medio rural sin desnaturalizar. No es que propugnemos desde aquí la política de *reservas de espacios rurales* como ya la hay para algunos espacios naturales de alto



A pesar del profundo cambio paisajístico que ha experimentado la Isla a lo largo de la historia aún conserva bellezas naturales incomparables. Roque Nublo y Roque Bentaiga.

valor ecológico, pero es posible que en breve sea la única solución para que nuestros hijos y nietos sepan cómo era el paisaje generado por nuestra más genuina agricultura tradicional.

GUILLERMO MORALES MATOS
CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA





Cabildo Insular de Gran Canaria
Área de Política Territorial, Arquitectura,
Medio Ambiente y Vivienda



UNIVERSIDAD
DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA